

EMPLEO Y SALARIOS EN UN CONTEXTO DE AJUSTE MACROECONOMICO

Luis A. Riveros*

EXTRACTO

Durante los últimos 15 años Chile sufrió cambios estructurales profundos en las áreas de regulación de los mercados, políticas del sector público y comercio exterior. Después de una serie de políticas adoptadas en el ámbito socialista, se implementó un programa, después de 1973, siguiendo las líneas de un ajuste estructural neoconservador, el que produjo notables cambios económicos y alto desempleo abierto. Después de la crisis financiera de los años 80, por medio de un programa de ajuste estructural liderado por el sector exportador, el cual implementó un substancial incremento del tipo de cambio real y promovió las exportaciones, la economía chilena se ajustó exitosamente y alcanzó nuevamente altas tasas de crecimiento económico.

Este trabajo contiene una revisión sobre el ajuste del mercado del trabajo chileno durante los años 70 y 80. Las políticas de cambio y reducción en el gasto ocupan un rol central al interpretar el desempeño observado de las variables del mercado del trabajo. Se complementa el análisis descriptivo de las fluctuaciones de las tendencias del desempleo y los salarios con un análisis respecto al rol de la indexación de salarios y sobre la persistencia de altas tasas de desempleo.

Se estima empíricamente un modelo analítico para estudiar el impacto de las políticas macroeconómicas sobre los salarios, desempleo e inversión. Se presentan dos conclusiones. Primero, el mercado laboral chileno se caracteriza por ser segmentado, el cual en combinación con la ausencia de un marco institucional adecuado para este mercado y un tipo de cambio real distorsionado, ha sido la raíz de un problema de desempleo abierto persistente. Segundo, debido a la segmentación del mercado laboral, las políticas macro han aumentado probablemente la brecha de salarios formal-informal. Estas conclusiones sugieren que un marco regulativo más adecuado fue un elemento clave para alcanzar un programa de ajuste más efectivo y equitativo.

ABSTRACT

During the past 15 years Chile underwent profound structural economic changes in the areas of market regulation, public sector policies and foreign trade. After a series of policies adopted in the vein of socialist ideas, a program implemented after 1973 along the lines of a neo-conservative structural adjustment produced notable economic changes and high open unemployment. After the 1980's financial crisis, by means of an export-led structural adjustment program, which supported high real exchange rates and promoted investment, the Chilean economy adjusted successfully and resumed economic growth. Labor markets played a key role in the adjustment episodes of the 1970's and 1980's.

This paper contains a review of the stylized facts of Chilean labor markets during the 1970's and 1980's. Expenditure-switching and expenditure-reduction policies occupy a central role in interpreting the observed performance of labor market variables. Descriptive analysis on unemployment trends and wage fluctuations is complemented by an analysis of alternative hypothesis on the role of wage indexation and explanations on the persistence of high unemployment rates. An analytical model is empirically estimated to study the impact of macroeconomic policies on wages, unemployment and investment. Two conclusions are presented. First, the Chilean labor market is characterized by segmentation which, in combination with both the absence of an adequate institutional framework for the labor market and a distorted real exchange rate, has been at the root of a persistent open unemployment problem. Second, due to existing labor market segmentation, macro policies have probably increased the formal-informal wage gap. These conclusions suggest that a more adequate regulatory framework of the labor market was likely a key element in achieving a more effective and equitable adjustment program.

ABSTRACT

*División de Crecimiento y Ajuste Macroeconómico, Departamento de Economía del País, Banco Mundial. El autor agradece a Bela Balassa, Albert Berry, Erik Haindl, Susan Horton, Ravi Kanbur, Dipak Mazumdar, Ricardo Paredes y a los participantes de seminarios realizados en la Universidad de Toronto, Universidad de Duke, Banco Mundial y la Universidad de Chile, por sus valiosos comentarios hechos a versiones preliminares de este estudio, y a J. Charoenwattana y J. Lachman por su eficiente ayudantía de investigación.

EMPLEO Y SALARIOS EN UN CONTEXTO DE AJUSTE MACROECONOMICO*

Luis A. Riveros

1. INTRODUCCION

Al igual que otros países menos desarrollados, Chile enfrentó desequilibrios internos persistentes y un insostenible déficit externo. Esto se debió, en parte, a factores internos, especialmente la política económica de finales de los años 70, la cual sustentaba una revaluación del tipo de cambio real y estimulaba bajos niveles de ahorro y permitió que aumentara el endeudamiento externo.

Sin embargo, la suspensión de los préstamos de 1982, la aguda caída en los términos de intercambio y el aumento de las tasas de interés internacionales jugaron un rol crucial en la creación de una profunda recesión.

La economía fue incapaz de generar rápidamente un excedente comercial en respuesta a esos fenómenos externos. Luego de una profunda recesión y debido a la promoción de exportaciones y otras políticas en relación con el problema de la deuda, la economía chilena ha alcanzado nuevamente un crecimiento sostenido, el cual últimamente se ha completado con el retorno a una forma de gobierno democrático.

El mercado de trabajo alcanzó un rol clave en el ajuste sufrido por la economía chilena en los años 70 y en la post-recesión de los años 80.

Como lo predicen los modelos de ajuste convencionales, una disminución en los salarios reales ocurre como resultado de las políticas de cambios y reducción del gasto.

**Estudios de Economía*, publicación del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, vol. 17, n° 2, diciembre de 1990.

Sin embargo, debido a rigideces que impidieron la movilidad laboral, la economía sufrió un alto y persistente desempleo. Aquellas rigideces fueron principalmente asociadas con la presencia de segmentación en el mercado laboral y expectativas derivadas de la falta de un marco institucional para tal mercado. Como resultado de un programa de ajuste orientado a las exportaciones y a la introducción de reformas al mercado laboral más adecuadas; el desempleo abierto disminuyó, el empleo en los transables aumentó considerablemente y los salarios reales comenzaron a recuperarse.

Sin las profundas reformas económicas estructurales de los años 70, el objetivo de crecimiento y equilibrio macroeconómico luego de la crisis financiera de 1982-84 hubiese sido prácticamente imposible. De hecho, aquellas reformas permitieron tener mercados competitivos y flexibles, como se requiere para alcanzar el ajuste macroeconómico. En forma similar, la situación precaria de las variables del mercado del trabajo a finales de 1970 es esencial para entender el efecto de la crisis de los años 80 sobre las fluctuaciones del desempleo abierto y los salarios reales.

En este trabajo revisamos los aspectos más cruciales del mercado laboral chileno durante el período de reformas estructurales de los años 70 y aquel de la crisis y recuperación de los años 80. Para analizar el efecto de las políticas macro y, dado que los diferenciales de salarios existentes, tanto como el comportamiento del desempleo y la inversión, son claves al interpretar el rol de mercado laboral en el ajuste –adoptamos un modelo de mercado laboral segmentado en el cual estudiamos el efecto de las políticas cambiarias sobre aquellas variables. Analizamos el proceso de determinación de salarios en el sector formal e informal a través de un modelo que permite mirar el efecto típico de las políticas macro. La implicancia es que, si el mercado laboral fuera menos segmentado, el desempleo durante el ajuste hubiese sido menor. Dado que la segmentación está relacionada con las políticas del mercado laboral, menos intervención hubiese sido recomendable.

La estructura del estudio es la siguiente. En la sección dos discutimos el escenario económico de los años 70 y 80, dando especial atención a las reformas económicas y políticas de ajuste que afectaron al mercado laboral en forma más importante. En la sección tres analizamos las principales tendencias exhibidas por variables del mercado laboral. En la sección cuatro, tratamos de interpretar dichas tendencias en base a un modelo de mercado laboral segmentado en el cual la intervención del gobierno juega un rol crucial. Por medio de dicho modelo, se examina el rol de las políticas cambiarias sobre la brecha de salarios formal e informal. En la sección cinco, incluimos un resumen y conclusiones.

2. EL ESCENARIO ECONÓMICO

2.1. Aspectos generales

El logro de una reforma económica profunda en los años 70 cambió radicalmente los precios relativos y redujo la intervención del estado en la economía chilena. Durante 1970-73 las políticas económicas de inspiración socialista produjeron tensión económica y política en forma substancial. Una fase de desregulación bajo un gobierno militar que tomó el poder en septiembre de 1973 apuntaba a corregir las distorsiones existentes más considerables. En una segunda fase (1975-1976), se puso más énfasis en la estabilización de precios, mientras también se seguía con las reformas estructurales. El tipo de cambio real apreciado, altas tasas de interés domésticas y fricción en el mercado laboral, crearon problemas macroeconómicos durante 1976-80 y promovieron un crecimiento mayor en la producción de no transables.

Durante esta tercera fase, la economía se caracterizó por salarios reales crecientes, alto crecimiento y alto desempleo. La crisis financiera de 1982-84 implicó una aguda caída económica en medio de serios problemas de balanza de pagos. Después debido a agudas devaluaciones combinadas con reducción del gasto y otras políticas orientadas a afectar las expectativas, aumentar el ahorro y promover exportaciones, la economía experimentó una notable expansión liderada por el sector exportador. Esta secuencia de fases es la más importante para explicar los resultados observados del mercado laboral.

2.2. El experimento socialista 1970-1973

El gobierno del doctor Allende intentó profundos cambios en la economía chilena en su idea de alcanzar mejorías substanciales en los resultados distributivos y récord de crecimiento. Durante 1971, el déficit fiscal aumentó de 2,7 a 10,7 por ciento del PGB y el crédito del Banco Central al sector público aumentó en más de 110 por ciento. En el sector externo y parcialmente como resultado de la aguda caída en los precios mundiales del cobre —la mayor exportación de Chile en aquellos tiempos—, las reservas internacionales cayeron dramáticamente (de US\$390 millones en 1970 a US\$161 en 1971) y la balanza comercial fue de un excedente de US\$156 millones en 1970 a un déficit de US\$16 millones en 1971. Además de las tradicionalmente altas tarifas arancelarias, el gobierno decidió introducir significativos controles cuantitativos a las importaciones, generando así un ajuste productivo recesivo. Más aún, como resultado de los cambios a los precios relativos, el consumo aumentó en 12 por ciento y la inversión cayó en alrededor de dos puntos porcentuales del PGB en

1971. Este aumento en el consumo estuvo asociado con un fuerte crecimiento en los salarios reales durante el primer año del gobierno en más de 22 por ciento, el cual fue alcanzado principalmente a través de políticas fiscales tradicionales y sacrificando inversión productiva.

CUADRO 1
CHILE: INDICADORES MACROECONOMICOS

| | Crecimiento del PGB | Crecimiento del producto | Crecimiento del producto de los no transables | Inflación del IPC | Crecimiento de M1 | Inversión bruta | Déficit fiscal | Déficit en cuenta corriente | Tipo de cambio real |
|------|---------------------|--------------------------|---|-------------------|-------------------|-----------------|----------------|-----------------------------|---------------------|
| | (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) | (9) |
| 1970 | 2.1 | 1.4 | 2.9 | 32.5 | 66.2 | 16.4 | 2.7 | -1.2 | 38.5 |
| 1971 | 9.0 | 9.2 | 8.8 | 22.1 | 113.4 | 14.5 | 10.7 | -1.9 | 35.3 |
| 1972 | -1.2 | -0.8 | -1.1 | 260.5 | 151.8 | 12.2 | 13.0 | -4.0 | 36.7 |
| 1973 | -5.6 | -7.3 | -3.7 | 605.1 | 362.9 | 7.8 | 24.7 | -2.7 | 56.7 |
| 1974 | 1.0 | 6.6 | -0.4 | 369.2 | 231.2 | 21.2 | 10.5 | -2.6 | 83.8 |
| 1975 | -12.9 | -16.6 | -8.4 | 343.3 | 257.2 | 13.1 | 2.6 | -6.8 | 100.0 |
| 1976 | 3.5 | 5.3 | 1.6 | 197.9 | 189.4 | 12.8 | 2.3 | 1.5 | 91.5 |
| 1977 | 9.9 | 7.8 | 9.4 | 84.2 | 113.5 | 14.4 | 1.8 | -4.1 | 83.5 |
| 1978 | 8.2 | 4.5 | 9.6 | 37.2 | 65.0 | 17.8 | 0.8 | -7.1 | 101.6 |
| 1979 | 8.3 | 7.0 | 10.0 | 38.9 | 57.8 | 17.8 | -1.7 | -5.7 | 105.9 |
| 1980 | 7.8 | 5.5 | 10.0 | 31.2 | 64.0 | 21.0 | -3.1 | -7.1 | 94.0 |
| 1981 | 5.5 | 3.8 | 5.4 | 9.5 | -3.8 | 22.7 | -1.7 | -14.5 | 74.8 |
| 1982 | -14.1 | -11.2 | -10.8 | 20.7 | 7.3 | 11.3 | 2.3 | -9.5 | 81.1 |
| 1983 | -0.7 | 0.5 | -6.1 | 23.1 | 27.7 | 9.8 | 3.8 | -5.6 | 98.1 |
| 1984 | 6.3 | 7.9 | 5.3 | 23.0 | 12.1 | 15.3 | 4.0 | -10.7 | 100.8 |
| 1985 | 2.4 | 2.5 | 2.4 | 26.4 | 11.3 | 13.9 | 6.3 | -8.3 | 123.0 |
| 1986 | 5.7 | 6.7 | 5.0 | 17.4 | 41.4 | 15.0 | 2.8 | -6.5 | 139.9 |
| 1987 | 5.7 | 3.5 | 6.6 | 21.5 | 9.8 | 17.9 | 0.1 | -4.6 | 143.5 |
| 1988 | 7.4 | 6.9 | 7.7 | 12.7 | 17.7 | 18.1 | 1.7 | 3.0 | 149.9 |

Notas: T = transable; NT = no transable; Inv. = inversión; C.Acc = cuenta corriente; Reser = reservas netas; Def = Déficit.

Los bienes transables incluyen agricultura, pesca, minería y manufactura.

Los bienes no transables incluyen construcción y servicios.

La inflación del IPC corresponde al cambio de diciembre a diciembre en el IPC corregido.

El tipo de cambio real efectivo es el tipo de cambio real multilateral en términos del Índice de Precios al por mayor de los socios comerciales y del IPC de Chile. La razón promedio de inversión del PGB durante 1960/60 fue de 14,9 por ciento. El crecimiento M1(5) es la tasa de crecimiento de diciembre a diciembre de M1.

Fuentes: (1), (2), (3), (5), (6) y (7) Indicadores Económicos y Sociales 1960-85. Banco Central de Chile (1987) y IBRD: Memorandum Económico del país de Chile (1990).

(4) Cortázar y Marshall (1979); (6) y (8) Corbo (1985) y Estadísticas Financieras Internacionales del Fondo Monetario Internacional; (9) Cottani (1987).

El sobrecalentamiento de la economía introducido durante 1971, creó problemas crecientes en los dos años siguientes. La situación fiscal empeoró debido a que ningún esfuerzo fue implementado para reducir los gastos, mientras que la necesidad creciente de transferir recursos a un número cada vez mayor de empresas públicas creó una carga cada vez más pesada en los gastos fiscales. Al mismo tiempo se produjo una dramática caída en la recolección de impuestos haciendo así la situación fiscal peor aun. Respondiendo a estos desarrollos por el lado fiscal, la cantidad total de dinero aumentó en 152 y 363 por ciento en 1972 y 1973 (véase cuadro 1). Como consecuencia, las tasas de inflación anual se dispararon a 260,5 y 605,1 por ciento, respectivamente, en 1972 y 1973. Otro resultado fue la significativa caída del PGB, la cual ocurrió a tasas de 1,2 y 5,6 por ciento respectivamente en 1972 y 1973. Esto también fue acompañado por una caída en los salarios reales de 11,3 y 38,6 por ciento, respectivamente, en ambos años. El déficit en cuenta corriente aumentó de US\$189 millones en 1971 a US\$387 millones en 1972 y US\$295 millones en 1973, a pesar de todos los controles a las importaciones. El gobierno insistía en que el problema era básicamente una conspiración organizada por los empresarios y más aún insistía en nacionalizar las firmas privadas. Esto aumentó la turbulencia política en 1973 debido a los severos déficits y a una posición muy crítica en el Congreso.

Durante el experimento socialista, las actividades de los sindicatos alcanzaron un máximo en la reciente historia chilena. El aumento observado en los salarios reales en 1970 y el esfuerzo permanente por mantenerlos a pesar de la alta inflación de 1972 y 1973 fue facilitado por un sistema centralizado de fijación de salarios en el cual la CUT llevó un rol clave. Las tasas de desempleo alcanzaron los niveles históricos más bajos en 1972 (3,1%) y aumentaron levemente a 4,8 por ciento a pesar de la caída significativa del PGB ocurrida durante 1973; estos resultados se debieron principalmente al importante aumento en el empleo en el sector público.

2.3. Las reformas económicas posteriores a 1973

El gobierno militar que asumió, luego de 1973, se concentró a un intensivo programa de reformas económicas que apuntaban a mejorar la eficiencia en el marco de una economía abierta. Muchos observadores han analizado los objetivos específicos y herramientas de política usados para alcanzar aquellas reformas.¹ Sin embargo, el impacto directo e indirecto del programa de reformas en los resultados del mercado laboral ha recibido relativamente menos atención a pesar de su crucial impacto político.

¹ Véase Edwards y Edwards (1987), Walton (1985) y Corbo (1983).

Se estimaron necesarios profundos cambios en la institucionalidad del mercado laboral en el contexto de una economía abierta y más desregulada. A pesar de existir algunas políticas de intervención aquellos cambios afectaron directamente los salarios y el empleo. La desregulación de los mercados, la apertura de la economía, y la reducción del tamaño del sector público indirectamente afectaron el empleo los salarios en tanto que una mayor movilidad laboral fue requerida en vista de cambios vitales en la demanda por trabajo. Una descripción más detallada de las reformas principales facilitará el análisis de ambos efectos.

2.3.1. Reformas comerciales

Chile, como muchos otros países menos desarrollados, procuró la industrialización basada en la creación de una industria sustituidora de importaciones de gran tamaño. Altas barreras al comercio, considerable ineficiencia, discriminación en contra de la agricultura y una intervención gubernamental creciente en el manejo económico fueron los principales resultados de esa política (Corbo, 1987). Paradojalmente, el crecimiento del empleo en la industria manufacturera fue afectada en forma negativa (Corbo y Meller, 1984) y la segmentación del mercado del trabajo ocurrió debido a la necesidad paralela de protección al trabajador creada por la aparición de un fuerte movimiento laboral. Dado que la falla en alcanzar un sector industrial eficiente requirió progresivamente barreras protectoras cada vez más altas, las tarifas arancelarias promedio alcanzaron un nivel tan alto como de 105 por ciento en 1973 (Torres, 1982).²

Las reformas que se llevaron a cabo después de 1973 apuntaban en forma total a revertir la sustitución de importaciones a través de la apertura.³ La apertura al comercio se esperaba que produjera más inversión y empleo en sectores con ventajas comparativas. La falla observada en obtener mayores exportaciones y crecimientos de las industrias trabajo-intensivas después de 1973 se debe a dos desventajas: 1) el programa de reducción de tarifas no comenzó con un objetivo final muy preciso, creando así incertidumbre en los inversionistas (Riveros, 1986); 2) el tipo de cambio fue usado como una herramienta de estabilización, particularmente después de 1978, permitiendo

² Las tasas de tarifas *advalorem* iban desde 0 a 750 por ciento, mientras que las prohibiciones a las importaciones se aplicaron a 187 clasificaciones tarifarias, un requerimiento de depósito a las importaciones de 90 días afectaba a otros 2.800 y 2.300 categorías requerían de aprobación especial del Banco Central.

³ Las tarifas estaban planeadas para alcanzar un promedio de 60 por ciento en 1977. En 1975 las tarifas promedio habían alcanzado 57 por ciento, mientras que la mayoría de todas las restricciones cuantitativas fueron eliminadas. En una segunda etapa, una nueva estructura con tarifas que iban desde el 10 al 35 por ciento fue lograda durante el tercer trimestre de 1977. Finalmente, una reforma más radical permitió que las tarifas nominales promedio alcanzaran un nivel uniforme del 10 por ciento hacia finales de 1977.

así una sobrevaluación sustancial.⁴ (Corbo, 1985; Edwards y Edwards, 1987.) Sin embargo, en medio de altas tasas de interés internas y una creciente apreciación del peso, la autoridad económica decidió abrir la cuenta de capitales, además de los desequilibrios macros así generados (Edwards y Edwards, 1987), esta política permitió a las grandes empresas adaptar más técnicas capital-intensivas, afectando así las posibilidades de creación de empleos en actividades de expansión.

2.3.2. Reformas al sector público

Otro conjunto de reformas después de 1973 apuntaron a reducir el tamaño económico del Estado a través de reducciones en el gasto del gobierno y privatizaciones de empresas públicas. El gran déficit fiscal que existía en 1973 es un indicador de la importancia económica que el Estado había alcanzado en Chile. Otro indicador es la participación de empresas públicas en la producción total, las cuales habían alcanzado un 14 por ciento del PGB en 1965 llegando a ser de un 39 por ciento del PGB en 1973 (Hachette y Lüders, 1987).

Más aún, otro indicador es la importancia del Estado como empleador, especialmente durante el experimento socialista de 1970-73, cuando el empleo del sector público alcanzó alrededor del 15 por ciento del empleo total.⁵ El empleo total del sector público creció en un 38 por ciento entre 1970 y 1973. (Cuadro 3.)

Bajo la idea de reducir la importancia económica del Estado, se implementó un programa profundo de privatizaciones, concurrentemente con políticas orientadas a alcanzar servicios del gobierno central más eficientes. Las firmas privadas nacionalizadas durante el gobierno de Allende fueron inmediatamente privatizadas después de 1973: hacia fines de 1974, 202 de 259 habían sido devueltas a sus dueños (Larraín, 1988). Adicionalmente, la venta de activos estatales fue rápidamente implementada, la mayoría de las acciones

⁴ Después de la unificación del tipo de cambio en 1973, una devaluación inicial de 300 por ciento y una serie de mini devaluaciones, el tipo de cambio real alcanzó un valor tope hacia los finales de 1975. En forma subsecuente, el tipo de cambio real disminuyó bruscamente hasta concluir en una apreciación del 10 por ciento en junio de 1976. La apreciación real del peso continuó siendo usada como un instrumento de estabilización a través de un sistema de devaluaciones que permitieron una cierta apreciación real. Sin embargo, la inflación no cayó como se esperaba. Desde junio de 1979 se implementó un tipo de cambio nominal fijo y fue mantenido hasta mediados de 1982, cuando se llevaron a cabo dramáticas devaluaciones del peso en el medio de una recesión mundial. En este análisis la apreciación es representada por una disminución en el tipo de cambio real.

⁵ En 1970 alrededor del 10 por ciento de la fuerza de trabajo estaba empleada en el sector público (gobierno central y empresas estatales), mientras que en 1973 esta proporción alcanzó a más de un 13 por ciento. Como se ve en el cuadro 3, esta proporción disminuyó hasta un 7 por ciento en 1980 y alrededor de un 5 por ciento en 1988.

de los bancos (US\$171 millones) y una significativa parte de la propiedad industrial (US\$58 millones) fueron vendidas en 1975.⁶ Dado que la participación estatal en el PGB cayó en 39 por ciento en 1973 a un todavía alto 24 por ciento en 1981, se llevaron a cabo posteriores privatizaciones durante el tiempo de la crisis de los años 80. Debido a la activa creación de trabajos en el sector público en 1971-73, y la existencia de empleo redundante, se realizaron significativas reducciones en el empleo público entre 1973 y 1977; entre aquellos años el empleo total del sector público disminuyó en un 24 por ciento, implicando una tasa de desempleo de alrededor de 3 por ciento de la fuerza de trabajo (cuadro 3).

2.3.3. Desregulación de los mercados

Una de las prioridades principales del programa de reformas luego de 1973 fue mejorar la asignación de los recursos a través de un eficiente sistema de precios. Por lo tanto, y contraviniendo la tradición histórica, las regulaciones de precios fueron eliminadas casi de una vez.⁷ De la misma forma, las tasas de interés fueron también desreguladas y las restricciones cuantitativas a las operaciones del mercado de capitales fueron eliminadas antes de 1979. El aumento en la competencia en los mercados llevó a los empresarios a la necesidad de mejorar su eficiencia productiva, lo cual resultó en numerosas quiebras durante el período de transformación.

La ola de desregulación también alcanzó el mercado del trabajo, lo cual fue considerado como un área crucial después de un período de fuerte intervención del gobierno y actividad sindical. La desregulación consiguió un cambio fundamental en los mecanismos de fijación de salarios en la economía y facilitó en forma substancial los despidos dirigidos a eliminar el sobreempleo. Antes de septiembre de 1973, el funcionamiento institucional del mercado de trabajo estaba regido por el Código del Trabajo, de acuerdo con el cual las negociaciones salariales podrían ser hechas al nivel más agregado, autorizando así a los sindicatos a formar confederaciones y a negociar con las asociaciones empresariales. Inmediatamente después de septiembre de 1973, las negociaciones colectivas y las actividades sindicales fueron eliminadas simultáneamente, eliminando así los procedimientos tradicionales de negociaciones salariales. Como resultado, el proceso de fijación de salarios fue básicamente dejado a las fuerzas del mercado. En forma similar, las regulaciones tradicionales sobre inamovilidad laboral las cuales encarecían los

⁶ Este fue un año de una caída económica sin precedente (el PGB cayó en un 12,9%) originando así ventas sin utilidades. Al mismo tiempo, las firmas fueron vendidas bajo sus valores libro aunque, sin embargo, sobre el valor de mercado de sus acciones (Larraín, 1987).

⁷ Después de un período en la cual más de 3.000 precios fueron fijados y eventualmente controlados por la autoridad, solo 33 bienes permanecieron bajo control, la mayoría de ellos bienes públicos.

despidos fueron eliminadas de una sola vez: después de 1973 los despidos masivos solo requerían una autorización simple administrativa por parte del gobierno. Por lo tanto, el nuevo gobierno le dio al sector privado poder total para implementar su estrategia de empleo-salario deseados.

La importancia de los cambios institucionales en el mercado del trabajo después de 1973, se revela por el hecho de que, una vez que los sindicatos fueron de hecho eliminados, sus líderes eran escogidos por el propio gobierno. El resultado más sorprendente fue, sin embargo, que durante todo el período 1973-1979 no existió prácticamente ninguna norma legal gobernando las relaciones laborales, particularmente en relación con negociación salarial, despidos, derecho a huelga, negociación sobre condiciones de trabajo y actividad sindical; aunque en 1975 se estableció un conjunto de normas sobre relaciones industriales (Decreto 1.005), ello no introdujo ningún cambio significativo en relación al funcionamiento del mercado del trabajo.

Después de 1973, los salarios mínimos y las regulaciones a los costos no salariales fueron mantenidas y se implementó un sistema de indexación de salarios, el cual tuvo un efecto poco importante dada la ausencia de mecanismos para hacerlo cumplir (Edwards y Edwards, 1987; Riveros 1986). Como se discute más abajo, la mayor falla del programa fue la falta de una ley laboral durante 1973-79 y aún más una falta de señales acerca de los cambios legales proyectados, los que crearon expectativas de altos costos futuros de despidos y contratación, y afectaron las decisiones del sector privado sobre el empleo.

Entre 1979 y 1982 se adoptaron cambios claves en las instituciones del mercado del trabajo. En 1979 una nueva ley (DL2756 y DL 2758) fue decretada, estableciendo nuevas guías para la sindicalización y negociación colectiva. En contra de lo que fue una tradición en Chile, más de un sindicato fue permitido por empresa, además de que la negociación de salarios podría ser hecha solamente a nivel de la firma y el derecho a huelga fue reducido a través de garantizar a las firmas el derecho a contratar temporarios. Además, la ley no restableció las Cortes Laborales que existieron antes de 1973. En su lugar, estableció el principio de afiliación voluntaria a los sindicatos y eliminó el derecho a huelga de los empleados públicos. Adicionalmente, la ley instituyó una indexación de salarios del 100 por ciento a la inflación pasada como un piso para cualquier negociación.

Después de 1982 varios cambios fueron introducidos a la ley laboral de 1979. El más importante fue la eliminación de la cláusula de indexación completa la cual aparentemente creó problemas substanciales en relación a la respuesta de la economía a la recesión de 1982. Otros cambios implementados se refirieron a la eliminación de autorizaciones especiales requeridas para

ejecutar ciertos trabajos (actores, músicos, choferes de buses, etc.), el cambio más importante en este contexto fue la eliminación de los privilegios especiales tradicionales otorgados a los estibadores, permitiendo con ello una mayor competencia en la contratación de trabajo. Finalmente, la posibilidad de despidos sin justificación fue eliminada y una compensación por despido equivalente a un mes por año de servicio fue establecida para trabajadores contratados después de 1981.

2.3.4 El programa de estabilización

La fase inicial de las reformas estructurales fue acompañada por un gran esfuerzo de estabilización en 1975-76. Como se ve en el cuadro 1, la inflación a finales de 1975 estaba todavía sobre 300 por ciento anual. Para enfrentar este problema se llevó a cabo una dramática caída del déficit fiscal,⁸ acompañada por una restrictiva política monetaria y, más tarde, por una apreciación deliberada del tipo de cambio real. La inflación fue disminuida notablemente entre 1975 y 1978 y continuó cayendo hasta 1981 como resultado del manejo del tipo de cambio y la creación de un excedente fiscal en vez de los déficit tradicionales. El efecto sobre el desempleo de la reducción en la demanda agregada fue tan importante como la caída en los salarios reales. El esfuerzo de estabilización también afectó el crecimiento de largo plazo debido a sus efectos sobre la inversión y riqueza (Edwards, 1985).

2.4. La primera crisis financiera de 1982 y las respuestas de política

Las políticas económicas domésticas introducidas hacia fines de los años 70 fueron principalmente responsables por la creación de desequilibrios macroeconómicos que llevaron a expectativas insostenibles y en definitiva al rompimiento en la recuperación económica iniciada en 1976. La apertura total de la cuenta de capitales cuando el tipo de cambio estaba fijo con el objeto de controlar la inflación produjo substanciales dificultades. Esta combinación de políticas fue aún más problemática con la presencia de una indexación total de salarios a la inflación pasada. Las grandes entradas de capitales externos financiaron la expansión del consumo privado e inversión que de otra forma hubiera sido insostenible. El optimismo acerca de las tendencias futuras estaban basados en la senda de crecimiento estable de la economía desde 1976, el presupuesto fiscal balanceado, la mejoría sostenida en los salarios reales y la

⁸ El déficit fiscal (medido en relación al PGB) declinó desde un 24,7 a un 10,5 entre 1973 y 1974. Una caída posterior a 2,6 fue lograda en 1975. Todo esto ocurrió básicamente a través de la reducción en los gastos del sector público.

apertura de la economía. Pero el *boom* económico de 1979-1981 fue básicamente financiado con crédito externo, siendo muy pocos recursos usados en inversión productiva. Además, un sistema financiero pobremente controlado fue debilitado por el deterioro en la calidad de sus préstamos al sector corporativo. Esto fue agravado por la práctica de proveer crédito a firmas cuya propiedad estaba atada a las instituciones prestatarias.

Algunos indicadores revelan la magnitud de la crisis que la economía chilena enfrentó en 1982. La deuda externa total aumentó de 2,7 veces el total de las exportaciones en 1979, a 4,6 veces en 1983. Como porcentaje del PGB la deuda externa aumentó de 40 por ciento a 100 por ciento entre los mismos años, mientras que los pagos de intereses anuales aumentaron de 3 a 10 por ciento del PGB. Al mismo tiempo, y debido a una temprana política adoptada en relación a la crisis, el valor de las importaciones en términos reales disminuyó en más de un 40 por ciento (cuadro 2) lo cual precipitó una caída en el PGB de más de 15 por ciento (cuadro 1). Esta caída del PGB fue acompañada por una aún mayor disminución en la inversión agregada, afectando así el crecimiento futuro. La magnitud del *shock* externo es mostrado por la caída en los términos de intercambio (desde 119 en 1979 a 88 en 1983), y el aumento en las tasas de interés real (LIBOR) desde 2,6 a 4,6 por ciento.⁹ La fuerte disminución del flujo de capitales a comienzos de 1982 amplificó el problema y llevó a la economía a una profunda recesión en 1982-1983.

Durante 1979-1981 las autoridades desplazaron su atención desde las políticas de estabilización al ajuste estructural. En este período una serie de reformas se implementaron orientadas a cambiar prácticas tradicionales en relación a las políticas sociales y administración del gasto social. En 1981, un cambio clave se llevó a cabo en relación al sistema de seguridad social, el cual fue cambiado de un sistema de reparto a uno en el cual los beneficios dependían solamente en las contribuciones individuales. En forma similar, en 1981 se implementó un programa de reformas en relación al sistema de salud orientado a promover un sistema de salud privado. Basado en la misma filosofía, el gobierno logró una descentralización de los sistemas de educación y salud, los cuales estaban orientados a que fueran más eficientes para responder a las necesidades locales. Estos cambios fueron importantes durante la etapa de recuperación de la recesión mundial, ya que permitieron en mejor forma concentrar los efectos de los gastos fiscales sociales en los más pobres.

⁹ Véase Corbo y Sturzenegger (1988). Entre 1978 y 1984 la LIBOR real aumentó de 1,1 a 6,1 por ciento.

CUADRO 2

CHILE: SECTOR EXTERNO

| | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|--|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1. Deuda externa | | | | | | | | | |
| (a) Total | 8.49 | 11.8 | 15.5 | 17.1 | 17.4 | 18.9 | 19.3 | 19.4 | 19.1 |
| (b) Interés | 0.67 | 0.93 | 1.46 | 1.92 | 1.75 | 2.02 | 1.90 | 1.89 | 1.70 |
| (c) Deuda/exportaciones | 2.7 | 2.4 | 4.1 | 4.6 | 4.6 | 5.2 | 5.1 | 4.6 | 3.7 |
| (d) Deuda/PGB | 0.4 | 0.4 | 0.5 | 0.8 | 1.0 | 1.1 | 1.4 | 1.3 | 1.2 |
| 2) Exportaciones (FOB) | | | | | | | | | |
| (a) Tradicionales | 2.16 | 2.62 | 2.18 | 2.12 | 2.34 | 1.96 | 2.12 | 2.10 | 2.60 |
| (b) No tradicionales | 1.68 | 2.09 | 1.66 | 1.58 | 1.50 | 1.69 | 1.68 | 2.10 | 2.62 |
| (c) Total | 3.84 | 4.71 | 3.84 | 3.71 | 3.83 | 3.65 | 3.80 | 4.20 | 5.22 |
| (d) Total 1980 | 4.33 | 4.71 | 4.41 | 4.87 | 4.78 | 4.92 | 5.32 | 5.92 | n.a |
| 3. Importaciones | | | | | | | | | |
| (a) Bienes de consumo | 1.33 | 2.07 | 2.73 | 1.48 | 1.02 | 1.04 | 7.51 | 7.54 | 9.01 |
| (b) Bienes de capital | 0.95 | 1.27 | 1.45 | 0.70 | 0.39 | 0.60 | 0.65 | 0.74 | 1.10 |
| (c) Total importaciones | 4.71 | 6.15 | 7.32 | 4.09 | 3.17 | 3.74 | 3.27 | 3.44 | 4.40 |
| (d) Total importaciones (1980) | 5.81 | 6.19 | 6.25 | 4.25 | 3.36 | 4.04 | 3.59 | 3.65 | n.a |
| 4. Términos de intercambio (1980 = 100) | 118.5 | 100 | 84.3 | 80.4 | 87.5 | 83.2 | 78.5 | 82.0 | 77.0 |

Nota: Los datos de 1987 son preliminares. Los datos están representados en billones de dólares corrientes (1980) indica que las series están expresadas en billones de dólares de 1980.

Exportaciones tradicionales incluyen cobre y minería

Exportaciones no tradicionales son productos agrícolas e industriales.

Fuentes: (1), (2) y (3): Boletín mensual, Banco Central de Chile.

2(d) y 3(d): Tablas mundiales (IBRD); (4): Corbo y Sturzenegger (1988).

En 1984, lo que se llamó el “enfoque de ajuste sin recesión”, resultó en severas pérdidas de reservas y posterior endeudamiento externo. Esta política estimuló la demanda agregada para promover el crecimiento del producto. Sin embargo, la disponibilidad de recursos externos puso una dura restricción a la expansión planeada de los gastos agregados. El déficit en cuenta corriente casi se dobló entre 1983 y 1984, mientras que el déficit fiscal también aumentaba considerablemente. (Cuadro 1.) Sin embargo, insostenible en el mediano plazo, este enfoque resultó en un crecimiento del PGB de más de un 6 por ciento en 1984, pero además en una declinación de las exportaciones y un gran crecimiento de los pagos externos (cuadro 2). Lo que la economía necesitaba para encarar la recesión eran políticas orientadas a promover las exportaciones y continuar con las reformas estructurales.

Después de 1985, el programa de ajuste procuró la mantención de un tipo de cambio real alto, privatizaciones de firmas públicas y control de los gastos fiscales, creación de mecanismos para permitir la conversión de deuda externa

en inversión,¹⁰ incentivos específicos para exportaciones y orientación de los gastos sociales fiscales hacia los más pobres. Como resultado de esta combinación de políticas, la economía alcanzó un fuerte crecimiento (más de 5,5 anual en el período 1986-88 y alrededor de un 10 por ciento durante 1989), con una gran expansión de las exportaciones no tradicionales, crecimiento de la inversión, baja inflación y un desempleo abierto que decrecía en forma gradual. El año 1988 fue la culminación de un ajuste exitoso alcanzado en la base de acentuar el rol de los mercados en la asignación de los recursos.

3. LOS EFECTOS SOBRE EL MERCADO DEL TRABAJO DEL PROGRAMA DE AJUSTE

Las reformas económicas de los años 1970 ejercieron efectos de importancia en el mercado del trabajo. Uno de los más importantes fue el aumento de las tasas de desempleo abierto de un promedio de cerca del 6 por ciento de la fuerza de trabajo durante los años 60 a uno de más de 16 por ciento durante 1974-81 (cuadro 3).¹¹ Más aún, aunque hubo un alto crecimiento del PGB durante 1976 y 1981, el desempleo abierto permaneció a niveles relativamente altos (cuadro 3) un resultado relacionado fue la disminución de los salarios reales promedio, los cuales comenzaron a recuperarse en 1976 ante la presencia de un desempleo mayor que se recuperó en 1981 en relación a los niveles de 1970, cayendo en forma subsecuente, alcanzado sólo en 1987 los niveles anteriores a 1970.

Además, durante 1976-1981, el empleo en las actividades no transables aumentó más rápidamente que los transables, un resultado no concordante con la orientación del programa económico, pero explicable en el contexto de las señales provistas por un tipo de cambio real que se estaba apreciando (cuadro 1). Finalmente, las instituciones tradicionales del mercado laboral —como las negociaciones de salarios, la sindicalización y las leyes de seguridad laboral— no fueron legalmente especificadas sino hasta 1979, afectando así las expectativas y yendo en contra de la creación de empleo en las actividades transables en expansión.

3.1. Tendencias de empleo - desempleo

Las tasas de desempleo aumentaron significativamente después de 1974, creando un impacto social importante. El desempleo fue proporcionalmente

¹⁰ Lo cual ha implicado una caída de la deuda externa total de más de 10 por ciento.

¹¹ Este promedio incluye personas en los Programas de Empleo de Emergencia (PEM, POJH). Como se discute más adelante, este cálculo implica un nivel de desempleo económicamente significativo. Si el Programa de Empleos de Emergencia no es incluido, el desempleo promedio en 1974-1981 alcanza alrededor de un 13 por ciento de la fuerza de trabajo.

CUADRO 3
CHILE: EMPLEO Y DESEMPLEO

| | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--|
| 1. Población | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (miles de personas) | 6455.6 | 6636.3 | 6815.4 | 6992.5 | 7164.2 | 7339.1 | 7515.0 | 7691.5 | 7866.7 | 8057.1 | 8207.4 | 8369.7 | 8527.0 | 8681.9 | 8888.6 | 9096.0 | 9309.6 | 9502.7 | 9710.2 | 9922.2 | |
| (a) 12 años y más | 2932.2 | 2978.8 | 3000.8 | 3039.0 | 3066.8 | 3152.9 | 3216.4 | 3259.7 | 3370.1 | 3480.7 | 3539.8 | 3669.3 | 3729.5 | 3797.1 | 3937.1 | 4071.8 | 4160.3 | 4288.3 | 4455.0 | 4620.6 | |
| (b) Total de la fuerza de trabajo | 45.4 | 44.9 | 46.8 | 43.5 | 42.8 | 43.0 | 42.8 | 42.4 | 42.8 | 43.2 | 43.1 | 43.8 | 43.7 | 43.7 | 44.3 | 44.8 | 44.7 | 45.1 | 45.9 | 46.6 | |
| (c) Tasa de participación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Empleo (miles de personas) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (a) Total de empleo (UCH) | 2766.1 | 2865.6 | 2907.8 | 2893.1 | 2784.7 | 2727.3 | 2705.0 | 2796.8 | 2891.5 | 3000.4 | 3122.1 | 3269.3 | 2971.5 | 3091.2 | 3185.1 | 3420.3 | 3582.0 | 3748.0 | 3911.5 | 4163.2 | |
| (b) Total de empleo (INE) | 2880.5 | 2901.8 | n.a. | n.a. | n.a. | 2777.3 | 2820.5 | 2981.3 | 3003.3 | 3257.1 | 3270.9 | 2943.1 | 3215.8 | 3349.4 | 3537.4 | 3895.7 | 4010.8 | 4110.8 | n.a. | n.a. | |
| (c) Programa de Empleo de Emergencia | | | | | | 71.5 | 172.0 | 187.6 | 145.8 | 133.9 | 191.0 | 175.6 | 226.8 | 502.7 | 336.3 | 324.3 | 233.5 | 148.5 | 46.2 | -- | |
| 3. Desempleo (porcentaje) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (a) Castañeda (UCH) | 5.7 | 3.8 | 3.1 | 4.8 | 9.2 | 13.5 | 15.9 | 14.2 | 14.2 | 13.8 | 11.8 | 10.9 | 20.4 | 18.6 | 19.1 | 16.0 | 13.9 | 12.6 | 12.2 | 10.1 | |
| (b) Corregido (a) | 5.7 | -- | -- | -- | -- | 15.5 | 20.6 | 19.2 | 18.0 | 17.2 | 16.5 | 15.1 | 25.7 | 30.1 | 22.9 | 20.9 | 18.0 | 15.2 | 13.1 | 10.1 | |
| (c) INE | 3.3 | 3.3 | 3.3 | n.a. | n.a. | 12.7 | 11.8 | 14.2 | 13.6 | 10.4 | 11.3 | 19.6 | 14.6 | 13.9 | 12.0 | 8.8 | 7.9 | 6.3 | 7.2 | 7.2 | |
| (d) Corregido (c) | -- | -- | -- | -- | -- | 17.4 | 16.9 | 17.9 | 17.0 | 15.0 | 15.5 | 25.0 | 26.2 | 21.4 | 19.0 | 13.6 | 10.9 | 10.9 | 7.2 | 7.2 | |
| 4. Empleo sectorial | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (miles de personas) | 1206.0 | 1223.0 | 1178.0 | 1151.5 | 1128.2 | 1088.2 | 1017.1 | 1060.0 | 1058.1 | 1086.4 | 1113.3 | 1164.6 | 1037.1 | 993.5 | 1021.6 | 1035.9 | 1173.6 | 1273.9 | 1374.7 | 1491.6 | |
| (a) Transables | 825.6 | 588.0 | 530.5 | 500.0 | 510.0 | 534.6 | 486.9 | 517.4 | 514.7 | 512.1 | 518.3 | 546.9 | 531.9 | 510.1 | 532.7 | 561.0 | 570.9 | 605.2 | 647.3 | 657.6 | |
| Agricultura | 1560.1 | 1642.6 | 1729.8 | 1741.6 | 1656.2 | 1575.0 | 1536.4 | 1571.4 | 1705.0 | 1799.1 | 1840.7 | 1950.2 | 1734.8 | 1655.2 | 1867.6 | 2060.1 | 2212.9 | 2343.4 | 2496.1 | 2671.6 | |
| (b) No transable | 280.0 | 325.3 | 342.0 | 387.2 | 360.2 | 325.5 | 314.3 | 295.9 | 293.3 | 315.7 | 258.9 | 281.3 | 230.5 | 357.6 | 356.2 | 381.6 | 360.6 | 349.1 | 302.7 | n.a. | |
| (c) Empleo sector público | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (d) Razón de empleo sector transable a no transable | 0.77 | 0.74 | 0.68 | 0.66 | 0.68 | 0.68 | 0.69 | 0.66 | 0.67 | 0.62 | 0.61 | 0.60 | 0.59 | 0.60 | 0.57 | 0.57 | 0.52 | 0.54 | 0.56 | 0.56 | |

Fuentes: 1(a) 1970-83 de Castañeda (1983), 1984-88 proyectados en la base de encuestas UCH.

1(b) 1970-83 de Castañeda (1983), 1984-88 estimados con la tasa de crecimiento (marzo-mayo) en encuestas UCH.

2(a) Indicadores Económicos y Sociales.

3(a) Datos de Castañeda usando las tasas de desempleo del INE corregidas por tasa de participación; 1984-88 basados en encuestas de UCH.

3(b) Es 2(a) ajustado por el programa de empleo de emergencia durante 1975-1988.

U- Corregida = $(^*U) + (EEP*0.88)/(LF + (EEP*0.05))$.

donde LF : fuerza de trabajo total

U : tasa de desempleo sin corregir.

EEP : Número de miembros.

4(a) Estimado en base a Riveros (1984) e Indicadores Económicos y Sociales, 1960-85.

4(b) 1970-83 de Budnevic (1980, 1984-89 basado en estudios de UCH. Los datos excluyen el 88 por ciento del número de miembros (véase texto).

mayor para la fuerza de trabajo relativamente más calificada como se reveló por las tasas de desempleo clasificadas por grupos de escolaridad (Riveros y Díaz, 1987). Similarmente, las tasas de desempleo fueron mayores para los miembros de mayor edad de la fuerza de trabajo, posiblemente debido al hecho de que aquellos que estaban ingresando al mercado laboral eran más flexibles en relación a aceptar salarios más bajos. Al mismo tiempo, dado que su capital humano específico era menor —mientras que su capital humano general era mayor— aquellos que buscaban trabajo siendo menores eran considerados de más rápido aprendizaje y así era más fácil que obtuvieran trabajo. La duración del desempleo también aumentó dramáticamente, desde un promedio de 6 meses en los años 1960, a más de un año en el período 1975-79.¹² (Riveros y Díaz, 1987).

Las explicaciones al alto desempleo persistente visto en los años 70 ocupó un lugar prominente en la literatura (para una revisión véase Riveros, 1985, Meller, 1985). Después de un prolongado debate se alcanzó el consenso en que explicaciones alternativas tenían que ser combinadas para proveer una teoría consistente en las figuras de desempleo mostrados en el cuadro 3.¹³

Una primera explicación se refiere a un crecimiento mayor de la fuerza de trabajo visto en los años 70 relativo a los años 60. De hecho, aunque las tasas de participación no aumentaron, sino que por el contrario, levemente declinaron en 1974-80, el crecimiento de la oferta de trabajo fue propulsado por el llamado *baby boom* luego de la II Guerra Mundial (Castañeda, 1983). Algunas estimaciones mostraron que este efecto oferta podría implicar no más de 3 puntos del mayor desempleo abierto visto en los años 70 (Riveros, 1986).

Una segunda explicación se refiere al efecto de las políticas orientadas al sector público y las reformas comerciales. Los datos de empleo en el sector público (cuadro 3) muestran una dramática disminución después de 1973, aumentando así el desempleo total en un corto plazo. Como se dijo antes, entre 1973 y 1977 el empleo del sector público cayó por casi tres por ciento de la fuerza de trabajo,¹⁴ mientras que la masa salarial del sector público disminuyó alrededor de 3 por ciento del PGB en 1973-1976. (Larraín, 1988.) Además la eliminación del sistema de seguridad social en medio del aumento de la competencia en los mercados de productos dieron pie a una drástica reducción

¹² Estos datos corresponden al área del Gran Santiago.

¹³ Las estadísticas presentadas en el cuadro 3 suman al desempleo total observado aquellos incluidos en los Programas de Empleo de Emergencia, pero que se declaran así mismos como "empleados" ante las encuestas (véase Riveros, 1986). El interés económico de estas series corregidas es que permite observar las reales presiones de ofertas en el mercado del trabajo.

¹⁴ De acuerdo a Paredes (1987) con datos tomados de Marshall y Romaguera (1979), el empleo público en 1973 alcanzó a cerca de 388.000 personas. Cortes y Sjaastad (1982) sugirieron una disminución más drástica entre 1973-76: el empleo público disminuyó en más de un 6 por ciento de la fuerza de trabajo.

en el empleo redundante en el sector privado.¹⁵ Por lo tanto, la introducción de las reformas de los años 70 habría transformado el desempleo escondido tal cual existía antes de 1973 en desempleo abierto.

Una tercera explicación se refiere a la existencia de imperfecciones en el mercado del trabajo. De hecho, las dos explicaciones descritas anteriormente asumen que los salarios no jugaron un rol significativo en acomodar una mayor oferta de trabajo o una disminución en la demanda de trabajo. Sin embargo, esto es un resultado presumiblemente de corto plazo. Un período prolongado de alto desempleo puede ser atribuido a la presencia de imperfecciones del mercado. La hipótesis básica aquí es que la existencia de sectores protegidos y desprotegidos en el mercado del trabajo —y posiblemente la expansión del sector informal durante los años 70— implicó un aumento en el desempleo cuasi voluntario, asociado con una mayor búsqueda de trabajo formal por parte de trabajadores del sector informal. La evolución observada de los diferenciales de salario parece proveer soporte a esta hipótesis, particularmente debido al aumento en la razón de salarios mínimos al salario promedio de trabajo no calificado después de 1974. (Riveros y Paredes, 1989.)

Una cuarta explicación se refiere a los descalces de calificación derivados de los desplazamientos productivos asociados a las reformas estructurales, los cuales habrían producido significativos déficit o superávit en las habilidades específicas a la industria. Esto se sugiere por la presencia de una creciente brecha de salarios transables a no transables tanto para el trabajo calificado y no calificado, aumentando los retornos del capital humano general en los sectores económicos que sobrellevaban la expansión (Riveros, 1986). La fricción prolongada fue asociada a señales erradas que emanaban de la falta de leyes laborales y a un tipo de cambio real que se estaba apreciando. Esto no permitió la expansión de los sectores trabajo-intensivos como la agricultura y manufacturas de exportación, las que son menos intensivas en habilidades específicas que las actividades sustituidoras de importación típicas. El resultado fue una persistencia terca de diferenciales de salario y la falta de movilidad laboral hacia las industrias en expansión.

Mientras que el empleo en el sector de los transables no aumentó significativamente en 1976-81 (cuadro 3), el empleo en el sector de los no transables fue mucho más dinámico, creciendo a un promedio de 5,8 por ciento anual.¹⁶

¹⁵ La mayoría de los empresarios declararon en una encuesta llevada a cabo a través de un estudio del Banco Mundial que una de las reformas más beneficiosas en relación con ajustes de las empresas fue lo referente a las leyes laborales.

¹⁶ El empleo en el sector de los bienes transables aumentó a un promedio de solo 1,3 por ciento anual y el empleo en la agricultura a 0,8 por ciento anual.

Este crecimiento mayor fue principalmente asociado con las actividades de la construcción, servicios privados y el sector financiero. Como se ve en el cuadro 1, la producción de no transables también se expandió relativamente más durante los años 1970 (a un 7,7% anual en 1976-81, mientras que los transables crecieron a solo 5,7%), revelando así un problema con las señales provenientes de las políticas de tipo de cambio y posteriormente por la apertura de la cuenta de capitales.

El desempleo se disparó durante la crisis financiera cuando la tasa corregida alcanzó un nivel tan alto como el 30 por ciento de la fuerza de trabajo (cuadro 3). Este resultado fue básicamente asociado al comportamiento de la demanda, dado que las tasas de participación no cambiaron sustancialmente con la recesión. Además, el empleo en los sectores transables cayó en forma relativa al empleo total, un resultado asociado con el aumento de los trabajos informales del sector urbano. Esto causó una disminución en los salarios informales (no calificados) urbanos (cuadro 7). Más aún los salarios reales disminuyeron en tanto que el desempleo iba en aumento, alcanzando el índice un nivel de 93 después del nivel de 109 visto en el período 1981-82 (cuadro 4), lo que aun estaba bajo de los niveles de 1970.

Como resultado de las políticas mantenidas en 1984, el desempleo total corregido disminuyó en forma importante en tanto que el empleo aumentó en alrededor de un 10 por ciento y disminuyó el empleo de emergencia. No obstante, como el programa de 1984 fue de corta vida, los salarios reales disminuyeron en más de un 4 por ciento en 1985, al mismo tiempo que el tipo de cambio real se depreció con el tiempo (columna 9, cuadro 1). Las tasas de desempleo experimentaron una permanente disminución desde 1984, en una forma aparentemente correlacionada con la recuperación del PGB, lo cual fue acompañado por expansiones en el empleo y producción en las industrias transables y por un notable aumento en las exportaciones no tradicionales desde 1985 (cuadro 2). De hecho, el empleo en la agricultura y manufactura y minería aumentó a un 6 y a un 11 por ciento por año, respectivamente, en 1985-88, cuando el empleo total aumentó a un 6 por ciento por año. Sin embargo, la economía sufrió un programa de ajuste mayor durante 1985-87, el producto y el empleo creció en forma importante en la agricultura y manufactura como resultado de las fuertes exportaciones. Al mismo tiempo, un mercado del trabajo menos regulado en el cual el marco institucional fue claramente definido, y la mantención de tipos de cambio real alto permitieron la expansión de los sectores trabajo-intensivos.

CUADRO 4

CHILE: SALARIOS REALES
(índice: 1980 = 100)

| | INE | | Universidad de Chile | | | | Total de costos del trabajo (8) | |
|------|--------------------|----------------------|------------------------------------|---|---|--------------|---------------------------------|-----------------|
| | Salario mínimo (1) | Salario promedio (2) | Salario del sector manufactura (3) | Salario de trabajadores no calificado (4) | Salario de trabajadores calificados (5) | Promedio (6) | | Manufactura (7) |
| 1970 | 81.0 | 109.7 | 97.1 | 124.1 | 144.0 | 112.4 | 113.9 | 0.69 |
| 1971 | 106.8 | 134.1 | 106.6 | 133.7 | 182.9 | 177.8 | 135.3 | 1.09 |
| 1972 | 101.7 | 119.0 | 101.2 | 138.4 | 157.7 | 104.3 | 92.9 | 1.06 |
| 1973 | 46.2 | 73.1 | 68.4 | 99.0 | 94.3 | 58.4 | 49.6 | 0.58 |
| 1974 | 90.6 | 70.2 | 62.2 | 94.5 | 78.4 | 56.2 | 53.6 | 0.53 |
| 1975 | 105.1 | 62.5 | 58.3 | 77.3 | 66.7 | 62.8 | 72.0 | 0.43 |
| 1976 | 100.1 | 78.9 | 78.6 | 77.0 | 77.7 | 71.5 | 80.4 | 0.60 |
| 1977 | 84.6 | 79.9 | 78.6 | 80.3 | 89.5 | 81.3 | 84.9 | 0.88 |
| 1978 | 97.4 | 85.0 | 87.4 | 82.4 | 97.6 | 91.0 | 101.7 | 1.06 |
| 1979 | 98.3 | 92.0 | 94.2 | 102.6 | 103.3 | 99.6 | 108.1 | 1.28 |
| 1980 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 1.45 |
| 1981 | 111.0 | 108.8 | 115.5 | 120.4 | 117.7 | 114.4 | 131.5 | 2.42 |
| 1982 | 122.2 | 108.6 | 110.7 | 126.6 | 133.3 | 133.2 | 146.7 | 2.08 |
| 1983 | 93.2 | 97.0 | 102.9 | 80.9 | 95.2 | 95.1 | 111.5 | 1.30 |
| 1984 | 82.1 | 97.1 | 99.0 | 77.8 | 89.8 | 89.4 | 101.3 | 1.13 |
| 1985 | 74.3 | 93.0 | 97.1 | 75.6 | 74.4 | 75.5 | 85.1 | 0.77 |
| 1986 | 78.8 | 95.0 | 101.9 | 64.4 | 66.6 | 72.6 | 78.7 | 0.78 |
| 1987 | 66.9 | 93.1 | 103.2 | 63.1 | 65.2 | 71.4 | 81.1 | 0.81 |
| 1988 | 74.2 | 98.6 | 109.8 | n.a | n.a | 72.1 | 86.3 | n.a |

- Fuentes: (1): Instituto Nacional de Estadísticas (INE); dos mínimos legales existieron en 1970: para empleados y obreros. Aquí se usa el último.
 (2) - (3): INE, promedios para cada año.
 (4) - (5): Paredes (1987), mayo de cada año. Los salarios de trabajo no calificado son una *proxi* para los salarios del sector informal y corresponden a un promedio para los trabajadores por cuenta propia con menos de 8 años de escolaridad. Los salarios del trabajo calificado son una *proxi* para los salarios del sector formal y corresponden a un promedio para empleados y obreros con más de 8 años de escolaridad.
 (6) - (7): Yáñez (1988) mayo de cada año. Todos los datos de salarios han sido deflactados por el Índice de Precios al Consumidor promedio corregido basado en los datos del INE, Yáñez (1979) y Cortázar-Marshall (1979).
 (8): Riveros (1988).

Nota: (8) Está expresado en dólares nominales por hora.

3.2. El desempeño de los salarios reales

Hay dos fuentes básicas de datos para los salarios. Primero, el Índice de Salarios del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el cual es basado en encuestas hechas a las firmas y es más representativo de las actividades del sector formal. Segundo, la encuesta de la fuerza de trabajo de la Universidad

de Chile (UCH) para el área del Gran Santiago, la cual recolecta información de los ingresos del trabajo una vez al año, cubriendo los sectores formal e informal. Yáñez (1988) construyó un índice de salarios sectoriales basados en esta información, que son los usados en este estudio.

El índice de salarios oficial (Instituto Nacional de Estadísticas) muestra una dramática disminución en salarios del sector formal (reales) durante los años de la recesión de 1975-76, que siguió a la caída de 1973 debido a la espiral inflacionaria (cuadro 4, columna 2). Los datos obtenidos de las encuestas de la Universidad de Chile (cuadro 4, columna 6) indican una tendencia bastante similar, sin embargo, la disminución es más dramática y la recuperación en el período 1975-81 es más fuerte, probablemente debido a la naturaleza más procíclica de los ingresos del trabajo en las actividades informales. El salario mínimo real estaba relativamente estable en 1976-80, pero declinó fuertemente durante el período de postcrisis. Es digno de mencionar que el salario mínimo real creció significativamente relativo al salario de equilibrio del trabajo no calificado en el sector informal y al salario promedio de la economía. Por lo tanto, el salario mínimo real fue probablemente importante en afectar tanto los salarios promedios (Paldam y Riveros, 1987) y el nivel de empleo de los trabajadores menos calificados (Riveros y Paredes, 1988-1989).¹⁷

Los salarios reales promedio tuvieron un crecimiento durante la expansión de 1976-81 a pesar de la presencia de tasas de desempleo mayor que los promedios históricos. Durante la fase de crecimiento (1976-81) el desempleo fue declinando, lo que sugeriría una adecuada, pero probablemente lenta ubicación del trabajo en el mercado del trabajo. Al interpretar el crecimiento observado del salario en 1976-81 algunos observadores (Cortázar, 1983) han sugerido el rol impuesto por el mecanismo de indexación implementado por el gobierno militar. Este mecanismo consistió en que se recomendó al sector privado otorgar a los trabajadores el mismo aumento de salario dado a los trabajadores del sector público. La hipótesis de que la indexación implicó tendencias crecientes en los salarios reales es una explicación muy poco probable por lo menos para el período 1973-79, cuando existía una falta de leyes laborales, los sindicatos fueron eliminados, las negociaciones salariales fueron suspendidas, las normas de seguridad laboral no existían y el desempleo era relativamente alto. Posiblemente, un modelo neoclásico podría haber sido más adecuado en explicar las tendencias de los salarios observados en este período. Por el contrario, en 1979-82, cuando la nueva ley laboral fue decretada y se incluyó una regla de indexación de salarios, la explicación de la indexación

¹⁷ El argumento aquí es que los aumentos de los salarios mínimos aumentaron el desempleo abierto y causaron el retiro de la fuerza de trabajo de la gente con baja calificación, particularmente mujeres y jóvenes en busca de trabajo.

impuesta postulada por Cortázar es más aceptable debido a que las instituciones del mercado del trabajo fueron permitidas y el mecanismo de indexación de salarios fue establecido en la ley.

El esquema de indexación de salarios prevaleciente en 1973-79 fue inefectivo no sólo debido a la inexistencia de instrumentos para hacerlo cumplir, sino además, debido a que la inflación pasada del Índice de Precios al Consumidor era normalmente mayor que los ajustes obligatorios (Edwards y Edwards, 1987) y la inflación actual corregida era aún mayor que aquella oficial (Cortázar, 1983). Además, los ajustes obligatorios eran solamente una recomendación para el sector privado para seguir los aumentos de salarios del sector público, en absoluto una obligación legal, que podría ser hecha efectiva por la autoridad.

Como resultado de la recesión, pero también debido a la eliminación de la indexación legal de salarios establecida en 1979, los salarios reales disminuyeron fuertemente entre 1982 y 1983. Después de este último año y particularmente después de 1985, los salarios reales permanecieron básicamente constantes, y aumentaron en el caso de la manufactura. Esto contrasta con el comportamiento observado durante la expansión económica de 1976-1981. Durante este período el alto desempleo coexistió con salarios reales crecientes, una explicación a esto está basada en el hecho de que, en ausencia de un marco legal para el mercado del trabajo, los empresarios no deseaban contratar más trabajo y prefirieron expandir la producción en base a aumentar más horas trabajadas y proporcionando más estímulo a la producción laboral. Además, como se muestra en otros estudios (Riveros, 1986) el mercado del trabajo durante este período se caracterizó por substanciales descalces de habilidades, lo cual probablemente resultó en salarios más altos para aquellos empleados y propietarios de capital humano específico. En el período posterior a 1985, por el contrario, el empleo creció en forma importante, particularmente en el caso de las industrias de bienes transables y la agricultura. Esto fue facilitado por la existencia de un marco legal y un descalce de habilidades menos severo, dado que las actividades en expansión eran básicamente trabajo intensivas.

3.3. Indexación de salarios

El análisis de la indexación de salarios en el período 1976-82 es importante en relación con el efecto de los salarios en otras variables macroeconómicas —particularmente la inflación y la competitividad de la producción doméstica. Es también crucial entender el rol actual de las instituciones en la determinación del comportamiento de los salarios reales. Nuestra estrategia para analizar estadísticamente el efecto de indexación de salarios es distinguir

el período en el cual la indexación no fue acompañada por mecanismos de obligatoriedad (1974-79) del período en el cual una indexación de salarios legal fue establecida en combinación con un marco legal más apropiado (1979-82).

Nosotros usamos datos trimestrales del INE para los salarios –que fue también la información usada por Cortázar para el período completo (1974-81)– para estimar una ecuación de regresión en la cual los aumentos obligatorios de los salarios (M) “explican” el cambio actual en los salarios promedio (W). Este modelo asume que el desempeño de los salarios es completamente explicado por políticas de gobierno. La regresión resultante revela que es discutible (1973-79) la causalidad que se presumía de aumentos obligatorios a crecimiento promedio de los salarios reales. Como se muestra más adelante (cuadro 5), la correlación entre estas variables es alta, y el parámetro asociado a M alcanza el valor 1,0. Sin embargo, cuando la tasa de inflación trimestral (P) es incluida, el efecto de M sobre W no tiene ninguna interpretación; tiene un signo negativo. Cuando la tasa de inflación pasada (P-1) es incluida en vez de la inflación actual, el parámetro asociado a M es aun significativo, pero su efecto sobre los salarios promedio es relativamente menor que aquel asociado a la inflación.¹⁸ Por lo tanto, el rol de causalidad de los ajustes obligatorios de salarios en términos de cambios en los salarios observados no es fácilmente identificable usando el análisis estadístico convencional.

El efecto observado en los ajustes obligatorios sobre los salarios promedio parece solamente reflejar el efecto de la inflación de precios sobre los salarios. Por lo tanto, el desempeño de los salarios en la economía chilena durante 1973-79 puede ser mejor explicado por un modelo económico que tome en cuenta la inflación y la existencia de desempleo abierto. Una ecuación de fijación de salarios de corto plazo fue adoptada para *testear* esta hipótesis, en la cual el crecimiento de los salarios nominales es explicado por la inflación de precios, el desempleo (U) y el crecimiento en la productividad promedio del trabajo (q). Al estimar este modelo de regresión, suponemos que solamente la parte cíclica del desempleo total (UC) es actualmente capaz de afectar el salario de mercado (López y Riveros, 1988).¹⁹ Encontramos un efecto significativo tanto del desempleo y de la inflación sobre los cambios observados en los salarios en el período 1974:2 - 1979:2 (cuadro 6, fila 1). Además, cuando la variable M (aumentos obligatorios de los salarios) fue incluida en la ecuación se produjo

¹⁸ Cuando incluimos los ajustes rezagados (M-1) y la inflación actual, ambos parámetros fueron significativos y los valores fueron 0,70 y 0,26, respectivamente. Se usaron estructuras rezagadas alternativas en relación tanto a M como a P.

¹⁹ El estimador del desempleo cíclico fue obtenido de una regresión discutida en la sección 4, en la cual el desempleo total es una función tanto de variables estructurales y cíclicas. Esta es una versión del modelo propuesto por López y Riveros (1988) y aplicado por Riveros y Paredes (1989b).

un coeficiente no significativo. Esta evidencia sugiere que la fijación de salarios en este período fue manejada por fuerzas económicas más que institucionales.

CUADRO 5

CHILE: RESULTADOS DE LA INDEXACION DE SALARIOS 1973:3 - 1979:2

| | Constante | M | P | P-1 | R ² | DW |
|------|----------------|------------------|----------------|----------------|----------------|------|
| (1)* | 4.57 (1.12) | 1.0 (7.0) | | | 0.72 (51.2) | 1.74 |
| (2)* | 6.05 (4.20) | -0.60 (-3.65) | 1.37 (10.5) | | 0.97 (93.5) | 1.98 |
| (3)* | 0.21 (0.78) | 0.40 (3.0) | | 0.65 (5.75) | 0.88 (71.7) | 2.16 |

El método usado de estimación fueron mínimos cuadrados ordinarios.

* Indica que fue implementada una corrección para correlación serial de primer orden.

El valor del test t está presentado bajo el parámetro correspondiente.

El valor del test F está presentado bajo R².

CUADRO 6

CHILE: LA RELACION ENTRE DESEMPLEO Y SALARIOS

| Período | Constante | P | UC | q | R ² | DW |
|-------------|----------------|-----------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----|
| 1974:2-79:2 | | | | | | |
| (1)* | 24.1 (3.98) | 0.98 (24.6) | -21.1 (-3.4) | -0.02 (-0.32) | 0.97 (220.3) | 1.5 |
| 1979:3-82:2 | | | | | | |
| (2) | 9.1 (0.68) | 0.23 (0.48) | -4.7 (-0.4) | 0.04 (0.14) | 0.10 (2.92) | 1.9 |
| (3)* | 1.2 (0.15) | 0.97 ^a (3.37) | -1.4 (-0.2) | 0.37 (1.61) | 0.42 (4.41) | 1.8 |

Las ecuaciones fueron estimadas por medio de mínimos cuadrados ordinarios.

* Indica que se llevó a cabo una corrección de autocorrelación serial de primer orden. Los valores de t están presentados bajo los coeficientes correspondientes. El valor de F está presentado bajo el R².

^a El parámetro corresponde a la variable P-1.

Otra historia se deriva de los resultados el período 1979:3-1982:2, cuando la indexación de salarios fue incluida en la ley laboral decretada en 1979, lo cual también aumentó la sindicalización y negociación de salarios formales. Como se ve en el cuadro 6, (fila 3) el efecto de la inflación rezagada es significativa, pero el ajuste total es mucho más pobre, mientras que los parámetros de desempleo son estadísticamente iguales a cero. Esto sugiere que el comportamiento del salario nominal en este último período fue dictado por las reglas de indexación institucionales más que por fuerzas económicas.

Una implicancia importante de este análisis de salarios se refiere a la importancia de las políticas de intervención institucionales del mercado del trabajo. La indexación de salarios creó rigideces substanciales en acomodar la producción y el empleo a un medio ambiente externo variable, porque estaba relacionado a un tiempo en que el tipo de cambio estaba nominalmente congelado. Esta indexación causó un notable aumento en los salarios en términos de precios de bienes transables (Corbo, 1983).²⁰ Además, la indexación segmentó el mercado laboral en un período de crecimiento del producto y del empleo. Si se hubiese deteriorado el crecimiento del empleo con señales erróneas en los años previos a 1979, la sobrevaluación en 1979-82 y el aumento de la producción de transables hubiese sido una mejor razón para el desempleo persistente.

3.4. Salarios relativos

La razón formada por salarios de obreros calificados y no calificados podría ser una buena *proxi* para el salario relativo de los sectores formal e informal. De hecho, el salario del trabajo no calificado corresponde a los trabajadores urbanos empleados por cuenta propia con menos de 8 años de escolaridad formal, siendo esto una buena *proxi* del típico miembro del sector informal. La razón entre salarios de trabajadores especializados y no especializados disminuyó durante la recesión de 1970, pero aumentó con la recesión de los años 80 (cuadro 7). Durante el primer período es probable que el fin del sistema de inamobilidad laboral afectara en forma más relativa al trabajo calificado. Durante la recuperación económica del período 1976-81, esta razón aumentó hasta 1978, pero disminuyó en forma importante en 1979-81, probablemente debido a una expansión más importante a las actividades del sector informal. La razón entre los índices de salarios del INE y de la UCH puede también ser tomada como representativa de los salarios del sector formal-informal, dado que el primero incluye solamente empresas relativamente

²⁰ Los datos de los costos laborales en dólares en el cuadro 4 (columna 8) indican el aumento substancial asociado al período en discusión.

grandes. Como se ve en el cuadro 7, esta razón también disminuye con la recesión de los años 70, sin embargo, no tanto como la razón trabajo calificado y no calificado. En el período 1976-78, la razón INE/UCH disminuyó, y aumentó hasta 1980, mostrando así una tendencia diferente de la que muestra la razón de trabajo calificado a no calificado.

CUADRO 7

CHILE: SALARIOS RELATIVOS

| | Calificado | Salario mínimo | INE | Público | Empleados | Transables |
|------|---------------|----------------|-------|---------|-----------|--------------|
| | no calificado | W | UCH | privado | obreros | no transable |
| | (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
| 1970 | 116.1 | 73.8 | 97.6 | 144.4 | 97.4 | 119.9 |
| 1971 | 136.7 | 79.6 | 113.8 | 138.2 | 106.6 | 106.2 |
| 1972 | 113.9 | 85.5 | 114.1 | 126.8 | 90.5 | 109.3 |
| 1973 | 95.0 | 63.2 | 125.2 | 116.9 | 76.2 | 119.1 |
| 1974 | 83.0 | 129.1 | 124.9 | 106.1 | 73.8 | 132.4 |
| 1975 | 86.3 | 168.2 | 99.5 | 109.8 | 81.5 | 130.4 |
| 1976 | 101.1 | 126.9 | 110.4 | 99.1 | 93.7 | 118.8 |
| 1977 | 111.7 | 105.9 | 98.3 | 106.1 | 103.3 | 118.7 |
| 1978 | 119.4 | 114.6 | 93.4 | 106.0 | 99.7 | 116.0 |
| 1979 | 101.2 | 106.8 | 92.4 | 108.2 | 93.0 | 98.0 |
| 1980 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| 1981 | 98.6 | 102.0 | 95.1 | 91.7 | 95.7 | 124.8 |
| 1982 | 105.3 | 112.5 | 81.5 | 91.5 | 103.0 | 118.6 |
| 1983 | 118.5 | 96.1 | 102.0 | 68.8 | 105.0 | 110.9 |
| 1984 | 115.0 | 84.6 | 108.5 | 107.7 | 110.3 | 122.3 |
| 1985 | 98.1 | 79.9 | 109.3 | 106.0 | 104.0 | 121.1 |
| 1986 | 103.4 | 82.9 | 130.9 | 101.4 | 100.0 | 108.1 |
| 1987 | 103.3 | 71.9 | 130.4 | 104.7 | 98.3 | n.a |

(1) Fuente: cuadro 4.

(2) Salario mínimo dividido por el salario promedio (INE). Fuente: cuadro 4.

(3) Salario promedio del INE dividido por el salario promedio de la Universidad de Chile. Fuente: cuadro 4.

(4) Salarios en el sector público dividido por el salario en el sector privado. Fuente: Yáñez (1988).

(5) Salarios de empleados dividido por los salarios de obreros. Fuente: Yáñez (1988).

(6) Transables = manufacturas; no transables = construcción. Fuente: Yáñez (1988)

La razón de salarios mínimos a salario promedio aumentó en forma importante en el período 1973-75, debido principalmente a significativos aumentos nominales en el primero. Después de ese período, los salarios mínimos han sufrido períodos de disminución (1975-77, 1978-80 y 1982-87) y

expansión (1977-78 y 1980-82). Naturalmente, el comportamiento de esta razón ha sido básicamente manejado por ajustes periódicos de los salarios mínimos, los cuales son probablemente muy relevantes para los trabajadores no calificados del sector formal. Esto también es sugerido por el hecho de que los salarios relativos del trabajo no calificados, el que pertenece al sector informal de la fuerza de trabajo, disminuyó en los períodos cuando el salario mínimo iba en aumento (por ejemplo, en 1973-75 y 1978-81) debido al desplazamiento de trabajo no calificado del sector formal al sector informal.

La razón de salarios del sector público al sector privado disminuyó dramáticamente en 1970-76 y permaneció relativamente constante hasta 1980. Después de 1973 este resultado debe ser relacionado a la privatización de empresas públicas, lo cual produjo un sesgo a la baja en los salarios promedio del sector público obtenido de las encuestas de la fuerza de trabajo. Con la recesión de 1980, los salarios del sector público pagaron una carga más substancial en el ajuste económico. Con relación a la razón de salarios de empleados y obreros, es interesante que la disminución sufrida con la recesión de los años 70 fue más significativa que la recesión de los años 80. El comportamiento a principios de los 70 es también asociado con la práctica del gobierno del período 1970-73 de promover aumentos relativamente mayores de salarios para los obreros a lo largo de las políticas distributivas tradicionales.

3.5. Resultados distributivos

La distribución del ingreso se empeoró fuertemente como resultado del programa de reformas aplicado durante los años 80. El costo social del ajuste fue asociado con la aparición de un desempleo mayor y a salarios reales disminuidos (Riveros, 1985). Los coeficientes de Gini para la distribución de los ingresos familiares (cuadro 9), por ejemplo, aumentaron notablemente en el período 1974-1976 para declinar en forma leve después de eso (entre 1976 y 1979).²¹ En forma sorprendente, durante los años de la expansión del 79-81 en medio del *boom* financiero, la distribución del ingreso observado se empeoró en forma adicional (cuadro 7), siendo esto consistente con el persistente desempleo observado y los bajos niveles de salarios todavía existentes durante ese período. La disminución vista en los coeficientes de Gini después de 1984, por

²¹ En el cuadro 7 incluimos dos coeficientes de Gini alternativos para la distribución del ingreso familiar. Para calcular aquel en la columna 1, ordenamos a las familias por el ingreso familiar total. Para calcular el segundo (columna 2), ordenamos a las familias por el ingreso per cápita de las familias (Riveros y Weber, 1988). Sin embargo, se alcanzan conclusiones similares al analizar ambos coeficientes.

otrolado, está más relacionada probablemente al mejor desempeño del empleo y salarios bajo la estrategia de crecimiento orientada a las exportaciones.

CUADRO 8

CHILE: INDICADORES SOCIALES

| | Coeficientes de Gini | | Participación del ingreso del 40% más pobre | Gasto social fiscal (% del PGB) | PGB per cápita (1976 US\$) |
|------|----------------------|--------|---|---------------------------------|----------------------------|
| | (1) | (2) | | | |
| 1960 | 0.4590 | n.a | 13.59 | n.a | n.a |
| 1965 | 0.4750 | n.a | 12.87 | n.a | n.a |
| 1968 | 0.4980 | n.a | 11.70 | n.a | 1.114 |
| 1970 | 0.5010 | 0.4345 | 11.50 | n.a | 1.137 |
| 1974 | 0.4499 | 0.4232 | n.a | 11.08 | 1.090 |
| 1975 | 0.4710 | 0.4127 | 12.78 | 10.30 | 0.933 |
| 1976 | 0.5380 | 0.4886 | n.a | 9.99 | 0.950 |
| 1977 | 0.5260 | 0.4762 | n.a | 10.56 | 1.026 |
| 1978 | 0.5197 | 0.4662 | n.a | 10.16 | 1.091 |
| 1979 | 0.5179 | n.a | n.a | 9.25 | 1.162 |
| 1980 | 0.5257 | n.a | 10.88 | 10.29 | 1.231 |
| 1981 | 0.5220 | n.a | 11.24 | 12.80 | 1.277 |
| 1982 | 0.5390 | n.a | 9.95 | 15.76 | 1.078 |
| 1983 | 0.5420 | n.a | 10.07 | 15.10 | 1.052 |
| 1984 | 0.5550 | 0.5151 | 9.33 | 15.40 | 1.100 |
| 1985 | 0.5320 | 0.5011 | 10.13 | 15.12 | 1.108 |
| 1986 | 0.5390 | 0.4997 | 10.00 | 14.30 | n.a |
| 1987 | 0.5310 | 0.4950 | 10.22 | 13.97 | n.a |

Fuentes: (1), (2) y (3): Riveros y Weber (1987); (4): Torche (1985) y datos no publicados; (5): tablas mundiales del Banco Mundial.

n.a.: No disponible.

Notas: (1) Estimaciones basadas en el ingreso familiar total.

(2) Estimaciones basadas en el ingreso familiar per cápita.

La existencia de gasto social fiscal en la forma de subsidios monetarios directamente hacia los pobres hace discutible las estimaciones de los coeficientes de Gini basados solamente en ingresos debido a que ellos resultan sesgados hacia abajo. Sin embargo, en el período 1976-79 la necesidad de controlar la inflación y de restringir los gastos fiscales causó una severa disminución de los desembolsos sociales, lo cual produjo un importante impacto negativo sobre la pobreza. Después de 1980, el aumento observado en los gastos sociales (columna 4, cuadro 7) está asociado con la privatización del sistema de seguridad y del programa de empleo de emergencia, y no significa necesariamente que hubo recursos destinados a llegar a los más pobres. La disminución de los gastos sociales después de 1985 están asociados con la restricción fiscal

y la mejoría observada en los resultados del mercado laboral, particularmente la disminución en el empleo abierto. Aunque los gastos sociales disminuyeron en los años 80 hubo una importante mejora en llegar a los grupos más pobres, lo cual fue facilitado por las reformas del sector social implementadas durante el principio de los años 80. En general, sin embargo, la existencia de un problema de acceso y de financiamiento a los sistemas de salud y educación son aun de gran importancia.

4. UN MODELO DE POLÍTICAS DE AJUSTE Y LAS RESPUESTAS DEL MERCADO DEL TRABAJO

Esta sección discute y presenta las estimaciones de un modelo orientado a analizar los salarios observados y el desempleo en presencia de segmentación del mercado del trabajo. En este modelo se define la segmentación sobre la base de la existencia de sectores protegidos y no protegidos en relación a la cobertura de las regulaciones típicas del mercado del trabajo. Al considerar que el sector protegido consiste en el sector público y grandes firmas urbanas el quiebre protegido–no protegido se sobrepone con la dicotomía tradicional formal–informal. Dado que la obligatoriedad de ciertas regulaciones puede implicar efectos de salarios asimétricos a través de sectores, este enfoque de segmentación es interesante desde un punto de vista analítico. La existencia de una brecha de salarios creciente entre el sector protegido y no protegido en un período de ajuste macroeconómico substancial puede explicar la persistencia del desempleo. De hecho, la existencia de desempleo involuntario en la forma de trabajadores del sector informal en busca de trabajos en el sector formal es más probable que aumente durante el ajuste si el grado relativo de protección al trabajo en el sector formal aumenta. Por ejemplo, como se sugiere por el aumento de los salarios mínimos relativos a los salarios del trabajo no calificado del sector informal durante el período de reformas, la protección relativamente mayor orientada a los trabajadores del sector formal puede que no solamente haya resultado en un mayor desempleo, sino que en efectos de desigualdad en términos de salarios en el sector no protegido.

En un mercado del trabajo neoclásico esperaríamos salarios flexibles al encarar políticas de reducción de gastos agregados y de traslado del gasto. Esta condición implicaría disminuciones en los salarios en términos de precios de bienes transables que, por otro lado, producirían desplazamientos de trabajo desde la producción de no transables al sector de los transables. Las rigideces salariales en un mercado de trabajo neoclásico implicarían una falta de movilidad llegando a políticas estándar orientadas a remover las distorsiones de salarios, pero no necesariamente crearían cambios sistemáticos en diferenciales de salarios a través de ciertos grupos de la fuerza del trabajo.

En un mercado del trabajo segmentado las políticas de ajuste implicarían un efecto desigual en términos de la brecha de salarios observadas en el sector protegido y no protegido. En particular, los salarios nominales en el sector protegido serían menos elásticos a cambios en el precio de los bienes transables haciendo así que una devaluación nominal sea menos efectiva en alcanzar una devaluación real. Esto trabaría la movilidad laboral interindustria y aumentaría el desempleo total, además el deterioro de la distribución del ingreso en términos de las brechas salariales afectaría la sostenibilidad de los programas de ajuste. Así, el desempleo persistente, una situación de ingresos en deterioro del segmento más pobre de la fuerza del trabajo, una disminución en la producción de los bienes no transables (debido a la caída en precios relativos) empleo más bajo en las actividades protegidas y la relativa ineficacia de devaluaciones nominales son probablemente los resultados esperados en un mercado segmentado.

4.1. Un modelo teórico

El mercado laboral urbano está segmentado en un sector protegido (formal) el cual está caracterizado por intervención estatal y de los sindicatos en la fijación de los salarios, y por salarios mínimos obligatorios y un sector no protegido (informal) el cual es básicamente un mercado laboral neoclásico. El sector formal produce tanto bienes transables y no transables con fuerza de trabajo calificado y no calificado, mientras el sector informal produce bienes no transables solamente con trabajo no calificado.²²

El mercado formal para trabajo calificado determina un salario de equilibrio nacional (w_s^*); el salario de equilibrio efectivo (w_s) incluye un factor θ distorsionante asociado a la intervención del gobierno y de los sindicatos. Esta función de fijación de salarios es compatible con el caso de sindicatos oligopolísticos que maximizan una función de utilidad que depende de los salarios relativos y de la afiliación al sindicato (López y Riveros, 1990). Así, el salario de equilibrio nominal efectivo se escribe así:

$$w_s = \theta w_s^* \quad (1)^{23}$$

donde $\theta > 1$. El salario mínimo (MW) es obligatorio para el trabajo no calificado en el mercado formal y asumimos algún grado de sustitución entre

²² Este modelo sigue las líneas básicas presentadas en López y Riveros (1989-1990). Los supuestos sobre el sector informal satisfacen dos características importantes de este sector en los países menos desarrollados (PREALC, 1985): es un sector de productividad baja principalmente concentrado en sector servicios.

²³ Una especificación más general de esta relación es explorada en López y Riveros (1989).

trabajo calificado y no calificado. Así, la demanda del sector formal para trabajo calificado (Lds) depende de los salarios mínimos del salario efectivo y de los precios del producto. La función es:

$$Lds = Lds(ws, \theta, MW, PT, PN, K) + Lg \quad (2)$$

donde PT y PN son, respectivamente, precios de bienes transables y no transables, K es el *stock* de capital y Lg es el empleo del sector público. Esta función es homogénea de grado 1 en precios y salarios.

La oferta de trabajo de los trabajadores calificados (Lss) es

$$Lss = Lss(ws, MW, CPI, N) \quad (3)$$

donde CPI es el índice de precios al consumidor (un promedio de PT y PN) y N es la población en edad de trabajar.

La demanda del sector formal por trabajo no calificado (Ldu) es:

$$Ldu = Ldu(MW, ws, PT, PN, K) \quad (4)$$

Que depende de ws debido a las posibilidades de sustitución entre trabajos calificados y no calificados.

La oferta total de trabajo no calificado (Lsu) en la economía es

$$Lsu = Lsu(MW, wu, CPI, N, K) \quad (5)$$

donde wu es el salario de equilibrio en el sector informal. Finalmente, la demanda de trabajo del sector informal es:

$$Ldu = Ldu(wu, PN, MW, K) \quad (6)$$

Dados MW y Lsu el empleo de trabajo no calificado en el sector formal está determinado a través de (4), esto es dejando una oferta efectiva al sector informal, el cual en combinación con Ldu , determinan wu .²⁴

Para propósitos empíricos se considera la forma de equilibrio del sistema. Así, el sistema se reduce a dos ecuaciones de salarios de equilibrio. Esto permitirá concentrar el análisis en el efecto de las políticas en la brecha del

²⁴ Este tipo de equilibrio sigue el concepto introducido por Harberger (1971). Dado que habrá personas con precios de oferta sobre el wu , pero bajo el valor dado de MW , existirá desempleo cuasi voluntario.

salario en el sector formal e informal, entremezclando así la estimación de la demanda estructural resultante y las funciones de ofertas para las cuales el empleo y los datos de fuerza de trabajo son más escasos. El equilibrio en los mercados (formal) de trabajo calificado y en el mercado informal de trabajo no calificado implica las siguientes expresiones:

$$ws = ws(MW, PT, PN, K, Lg, N) \quad (7)$$

$$wu = wu(MW, ws, PT, PN, K, N) \quad (8)$$

Debido a las propiedades de homogeneidad de las funciones de oferta y demanda las ecuaciones reducidas (7) y (8) son homogéneas de grado cero en precios y salarios. Por lo tanto, para propósitos de estimación de ambas ecuaciones serán escritas en términos de MW.

El desempleo en este modelo resulta de dos fuentes: distorsiones del mercado del trabajo (es decir, salarios sobre el equilibrio nacional en el mercado formal calificado y desempleo involuntario en el sector informal) y fluctuaciones cíclicas en las actividades económicas (véase también Riveros y Paredes, 1990). Por lo tanto, una formulación general de la ecuación de desempleo puede permitir derivar empíricamente ambos componentes basados en los datos agregados. En la ecuación (9) tanto los factores estructurales y cíclicos son usados para explicar el desempleo agregado observado. Dado su asociación con el desempleo estructural –en parte debido a la presencia de distorsiones en el mercado del trabajo– son incluidos la razón MW/Wu y el valor de distorsión del factor θ . La tendencia de crecimiento de la fuerza de trabajo (LFT)²⁵ es también incluido como un factor asociado al desempleo estructural en la economía. Entre los factores cíclicos consideramos los cambios no esperados en las siguientes variables PGB (Y), términos de intercambio (TOTS) y fuerza de trabajo (LFS). Los cambios no esperados son empíricamente aproximados a través de la diferencia entre valores observados y los valores ajustados obtenidos de una regresión de las variables respectivas contra la variable tiempo. Así se estimó la siguiente ecuación de desempleo:

$$U = U(MW/Wu, \theta, LFT, Y, TOTS, LFS) \quad (9)$$

Usando (9), estimamos el desempleo cíclico como la diferencia entre U (desempleo total) y US (desempleo estructural) US es calculado como la suma de los coeficientes desplazamiento y los parámetros asociados a MW/Wu, θ , y LFT obtenidos de la ecuación 9, multiplicado por los valores de las variables correspondientes.

²⁵ Esta variable se obtiene ajustando los datos de la fuerza de trabajo actual a una tendencia de tiempo.

Así la tercera ecuación en el sistema corresponde al desempleo cíclico (UC) que es:

$$UC = UC(Y, PN, PT, ws, wu, Lg, K, N) \quad (10)$$

La ecuación 10 resulta de especificar los salarios de equilibrio, tanto en los mercados de trabajo calificado como no calificado, y permitiendo la presencia de desempleo. Esta ecuación es homogénea de grado cero en ingresos, precios y salarios.

Los precios de los bienes no transables son determinados endógenamente. Sin embargo, para permitir un mejor enfoque de los resultados del mercado del trabajo, no incluimos una ecuación para PN, pero tomaremos en cuenta su endogeneidad al estimar el sistema estructural.²⁶ PT se determina usando el supuesto de país pequeño, siendo así igual al tipo de cambio nominal multiplicado por los precios mundiales del precio de los transables.

El modelo se cierra con una ecuación de inversión que permite conectar el corto plazo con el largo plazo. La inversión responde a un ajuste parcial a un nivel deseado de *stock* de capital, mientras que el *stock* de capital óptimo depende de la tasa de interés, salarios, precios y crecimiento (*y*). Por lo tanto, se estimó la siguiente función de inversión:

$$I = I(i, Pt, Pn, wu, ws, MW, Y) \quad (11)$$

Dadas las propiedades de homogeneidad en precios e ingresos del modelo,²⁷ elegimos arbitrariamente normalizar por el salario mínimo. Las ecuaciones (7), (8), (10) y (11) fueron estimadas en tasas de cambio a través de mínimos cuadrados en tres etapas. Los resultados son presentados en el cuadro 9.²⁸

4.2. Resultados empíricos

Como una etapa preliminar y para obtener los parámetros para posteriormente calcular la tasa de desempleo cíclica estimamos empíricamente la ecuación (9). Los estimadores de mínimos cuadrados de dos etapas presen-

²⁶ López y Riveros (1989) presentan un modelo en el cual los precios de los bienes no transables son estimados en forma simultánea.

²⁷ Las funciones de demanda y oferta son homogéneas en grado cero en precios, salarios e ingresos. Las ecuaciones de salarios son homogéneas de grado uno en precios. Además asumimos que las funciones de inversiones y desempleo son homogéneas de grado cero en precios e ingresos.

²⁸ El apéndice I muestra la definición de las variables empíricas y las fuentes de información.

tadas más abajo indican que el factor de distorsión MW/Wu es significativamente estadístico al explicar el desempleo observado. Este resultado sugiere que el desempleo involuntario es un componente importante del desempleo estructural y, por lo tanto, del desempleo abierto total. La fuerza de trabajo y los términos de intercambio son también significativos como variables explicatorias.

Usando estos resultados econométricos descomponemos el desempleo total en sus componentes estructural y cíclico. Los resultados son presentados en el cuadro 1. Una característica interesante es que el desempleo estructural ha sido relativamente alto. Después de 1975, se observa un aumento en el desempleo estructural promedio, pero experimenta fluctuaciones menores más adelante. El desempleo cíclico fue históricamente bajo, y algunas veces negativo, indicando exceso de vacantes, probablemente producidas por desajustes entre la oferta y la demanda por habilidades específicas. La importancia relativa del desempleo cíclico aumentó en los años 1980.

Los resultados econométricos para el sistema de cuatro ecuaciones indican un ajuste total satisfactorio y un signo correcto para los coeficientes claves. Esto sugiere que un mercado del trabajo segmentado es un punto de vista apropiado para analizar la información estadística en relación a los salarios, desempleo y políticas macroeconómicas.

En el caso de la ecuación de salarios de trabajo calificado, la mayoría de los parámetros son significativos al intervalo de confianza de un 90 por ciento. El efecto del factor de distorsión θ aparece en forma prominente sugiriendo así el impacto potencial de una intervención exógena al aumentar los salarios de mercados efectivos. El efecto de los cambios en los precios de los bienes transables y no transables (PT y PN) indican una respuesta positiva de los salarios nominales del sector formal a la inflación. Esto contrasta con el efecto poco importante observado en el caso de los salarios del sector informal. Esto es particularmente importante con relación a PT , que refleja el efecto directo de las devaluaciones nominales. Este hallazgo sugiere la implicancia de la rigidez de salarios relativa en el sector formal, la cual es la raíz de un impacto de desigualdad en las políticas de tipo de cambio en presencia de segmentación. Este efecto asimétrico observado no puede ser fácilmente explicado en el contexto de un mercado de trabajo integrado y sugiere la necesidad de políticas correctivas apropiadas.

El crecimiento del ingreso implica un efecto positivo en los salarios del sector formal, tanto como el precio de los no transables, posiblemente debido a la habilidad de los sindicatos de transformar en ganancias de salarios la mayoría de los aumentos en los precios en el mercado de los productos. El

crecimiento de *stock* de capital afecta a *ws* en forma negativa, siendo una explicación posible el hecho que prevalece la substitución de trabajadores calificados por capital nuevo. Sin embargo, el parámetro en este caso no es estadísticamente significativo. Finalmente, el efecto del empleo del sector público en *ws* es negativo, lo cual indicaría que la participación del sector público en el índice de salarios es alta y que la expansión del empleo del sector público toma lugar solamente al costo de salarios más bajos en términos de salarios mínimos.

La ecuación *wu* indica que el crecimiento de los precios y salarios del sector formal no son relevantes para explicar cambios en los salarios de equilibrio en el sector informal. El factor relativamente más importante es el crecimiento del ingreso, que tiene una elasticidad significativamente alta. Al comparar los coeficientes obtenidos en ambas ecuaciones *ws* y *wu* con respecto al ingreso agregado, concluimos que las políticas de contracción podrían afectar el trabajo no calificado en el sector informal relativamente más que el trabajo en actividades formales. Estos resultados están en línea con aquellos encontrados por López y Riveros (1989) en un estudio comparativo que cubre cuatro países.²⁹

En el caso de la ecuación del desempleo cíclico, los resultados indican que el crecimiento del gasto, tanto como la expansión del empleo del sector público y el crecimiento del *stock* de capital afectó en forma negativa el desempleo. Un impacto positivo se deriva tanto de los salarios y de los precios de los bienes transables; más aún, cuando se llevó a cabo la regresión con la relación *PT/PN* (es decir, el tipo de cambio real), el parámetro fue significativo y positivo, indicando que las políticas de cambio del gasto crearon más desempleo cíclico, lo más probable debido, tanto a rigideces en la movilidad laboral a través de los sectores como a mayor rigidez de salarios del sector formal. El efecto total de una devaluación sobre el desempleo debería tomar en cuenta el efecto de los salarios de los trabajadores calificados y el impacto de éstos en el desempleo total.

La ecuación de inversión revela un impacto significativo del crecimiento en *M1*, una variable que incluimos como *proxi* para las tasas de interés real.³⁰ Más aún, una variable *dummy* en este coeficiente (*M1D* = 1 para el período 1960-73) resultó significativa y negativa, implicando así que debido a una mayor

²⁹ En ambas ecuaciones de salario incluimos la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo, pero los resultados no fueron significativos. Hicimos un test para buscar cambios estructurales en las ecuaciones para los períodos 1960-73 y 1976-1981, pero no encontramos evidencia para sostener la idea de que los datos se distribuyen en forma distinta.

³⁰ Debido al control de las tasas de interés durante la mayoría de los años 60 y primeros de los 70, esta variable no es confiable para medir el costo de oportunidad del capital. También usamos el deflactor de la inversión, pero el resultado no llegó a ser significativo.

CUADRO 9

CHILE: ECUACION DE DESEMPLEO ABIERTO
(variable dependiente: desempleo total)

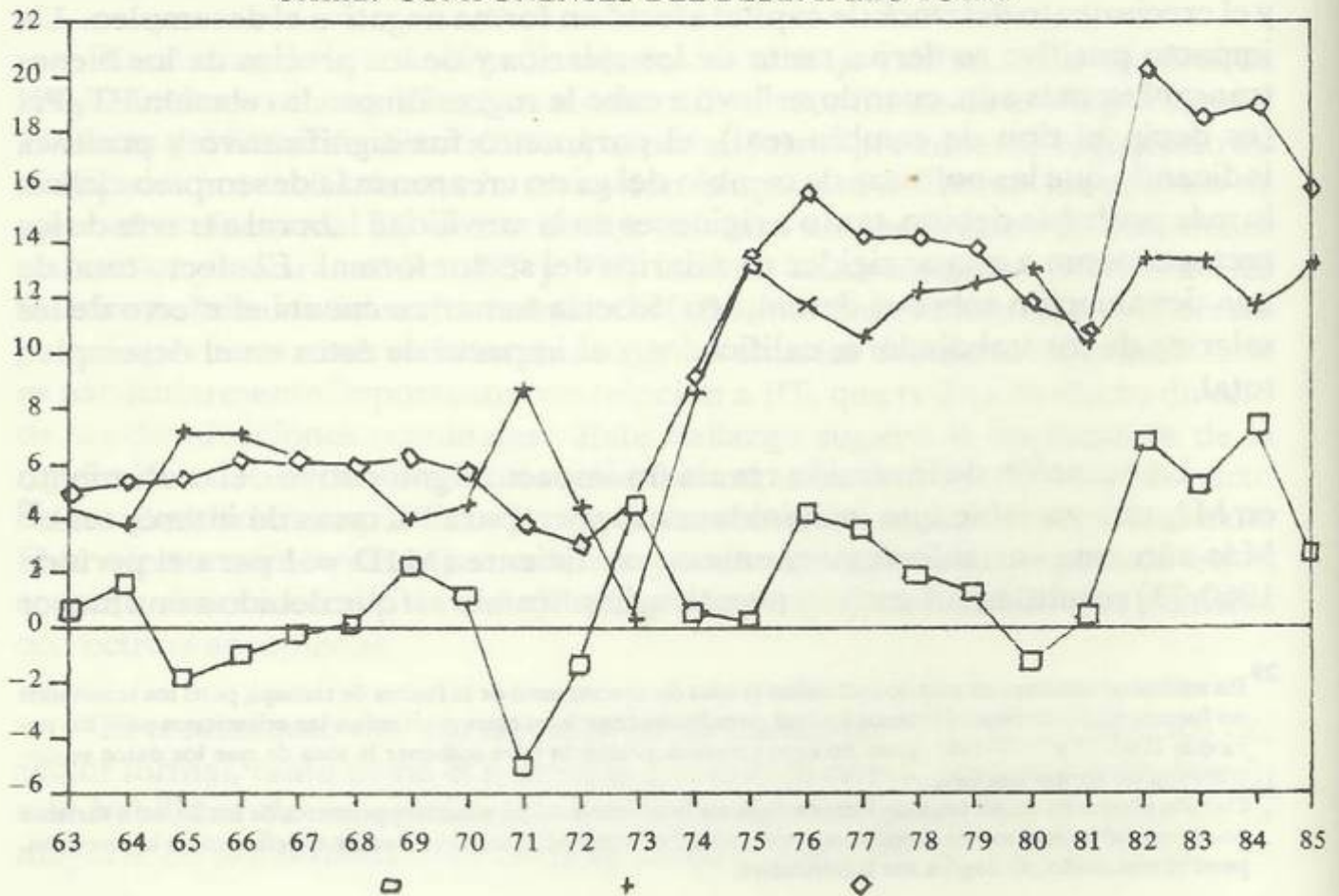
| | θ | MW/Wu | LFT | Y* | TOTS | LFS | |
|--|-----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|----------------|----------------|
| | 870.3 (1.40) | 4.57 (0.92) | 5.55 (1.98) | 0.82 (2.17) | -0.16 (-0.85) | 0.58 (1.68) | 0.09 (1.99) |
| | R2 = 0.94 | | F = 27.7 | | DW 2.23 | | |

(Método = Mínimos cuadrados en dos etapas. Variables instrumentales: gasto del gobierno, población en edad de trabajar, crédito doméstico y valores rezagados; variables endógenas: MW/Wu e Y*).

θ fue aproximado por el valor monetario de los costos no salariales del trabajo. LFT es el valor ajustado de las series de fuerza de trabajo regresionadas contra el tiempo. LFS es el *shock* definido como la diferencia entre la fuerza de trabajo observado y LFT. Y* es *shock* de producto el cual fue obtenido en forma similar a LFS. TOT es la tendencia estructural en los términos de intercambio, el cual es un valor ajustado en contra de una tendencia de tiempo.

GRAFICO 1

CHILE: COMPONENTES DEL DESEMPLEO TOTAL



intervención del gobierno, el rol de las tasas de interés sobre la inversión agregada fue probablemente muy baja o cero. La otra variable que afecta la inversión en una forma importante son los *shocks* de ingresos rezagados -definidos como los residuos obtenidos por la diferencia entre el ingreso agregado observado y la serie de tiempo ajustada. El precio relativo de los precios transables y no transables es positivo y significativo a un 90 por ciento. Sin embargo, los salarios no aparecen afectar el crecimiento de la inversión, tanto como los precios del producto cuando son incluidos en forma separada.

Una devaluación aumenta la brecha de salarios formal/informal en Chile. Un resultado similar es asociado con una disminución del producto. La implicancia es que debido a la estructura prevaleciente en el mercado del trabajo, las políticas típicas del ajuste implican un impacto distributivo negativo. Esta evidencia también indica que las políticas de ajuste basadas en devaluaciones nominales aumentan el desempleo cíclico. De la misma forma, las políticas contractivas afectan negativamente la inversión y una devaluación real parece que lo alienta, pero las variables del mercado del trabajo no juegan un rol directo. Sin embargo, si la segmentación del mercado del trabajo hace que una devaluación nominal sea menos efectiva en alcanzar una devaluación real -en el caso de precios de los bienes no transables altamente elásticos al aumento de los salarios del sector formal-³¹ el mercado del trabajo jugaría un rol directo. En resumen, el hecho de adoptar un enfoque del mercado del trabajo segmentado permite dar luces de las consecuencias distributivas de las políticas de ajuste las que también contribuirían a un desempleo más persistente. En general, esta evidencia sugiere que al mantenimiento de política de los programas típicos de ajuste está fuertemente relacionada con la estructura prevaleciente del mercado del trabajo y las políticas de intervención al mismo mercado.

5. Resumen y conclusiones

En este trabajo hemos analizado el rol clave del mercado del trabajo en el ajuste de la economía chilena en los años 80. Con el objeto de explicar el desempeño del mercado del trabajo durante el ajuste estructural de 1980 fue juzgado necesario considerar la situación deteriorada en términos de desempleo y salario a finales de los años 70. El impacto de una serie de reformas estructurales sobre las variables del mercado del trabajo orientadas a reducir

³¹ López y Riveros (1989) han medido este efecto y calculado la elasticidad mostrada por PN con respecto a las distorsiones prevalecientes en el mundo del trabajo. En el caso de Chile se encontró que el grado de ineficiencia asociado a la devaluación nominal debido a las distorsiones del trabajo es pequeño.

CUADRO 10

UN MERCADO LABORAL SEGMENTADO EN EL AJUSTE
(estimadores de mínimos cuadrados en dos etapas: 1960-1985)

$$ws = 6.70 + 0.99(\theta) + 0.50 Yg + 0.53 PTg + 0.38 PNg - 2.78 I_1 - 1.06 Lg$$

$$(1.66) \quad (5.25) \quad (1.34) \quad (2.41) \quad (1.41) \quad (-1.15) \quad (-3.72)$$

$$R^2 = 0.79 \quad DW = 2.13$$

$$F = 11.2$$

$$wu = -11.4 + 2.00 Yg - 0.94 PTg - 0.004 PNg + 3.74 I_1 - 0.02 Lg - 0.72 LCg$$

$$(-1.42) \quad (3.23) \quad (-0.59) \quad (-0.01) \quad (1.56) \quad (-0.07) \quad (-1.61)$$

$$R^2 = 0.73 \quad DW = 1.79$$

$$F = 8.74$$

$$UC = 7.32 - 1.75 Yg + 0.92 PTg + 0.52 PNg - 0.79 I - 0.51 Lg + 0.38 LCg + 0.67 wu$$

$$(1.39) \quad (-3.38) \quad (2.40) \quad (1.81) \quad (-1.52) \quad (-1.68) \quad (3.04) \quad (1.99)$$

$$R^2 = 0.42 \quad DW = 1.99$$

$$F = 2.55$$

$$I = -10.4 + 0.27 PT/PN - 0.02 ws-1 + 0.22 wu-1 + 0.30 M1g - 0.34 M1D - 0.11 YS-1$$

$$(-1.34) \quad (1.32) \quad (-0.04) \quad (0.06) \quad (3.53) \quad (-3.68) \quad (-2.59)$$

$$R^2 = 0.52 \quad DW = 1.82$$

$$F = 5.12$$

Los precios, salarios e ingresos son definidos como tasas de crecimiento (relativo a los salarios mínimos). El crecimiento de capital, los costos de trabajo no salariales y el dinero están expresados en términos reales.

- ws = Salario de trabajadores calificados.
- wu = Salario de trabajadores no calificados.
- θ = Costo de trabajo real no salarial
- PTg = Deflactor de precio de bienes transables.
- PNg = Deflactor de precios de bienes no transables
- LCg = Costos laborales totales (ws + θ)
- ws - 1 = ws rezagado en un año
- wu - 1 = wu rezagado en un año
- Yg = Gasto agregado
- Kg = Stock de capital
- Lg = Empleo en el sector público
- M1g = M1
- M1D = Dummy (1 = 1960-73)
- Ig = Inversión
- UC = Desempleo cíclico
- YS - 1 = Shock de ingreso rezagado

Variabes instrumentales: gasto público, población en edad de trabajo y valores rezagados.

el tamaño económico del estado, desregular los mercados de producto y factores y abrir la economía al comercio internacional, fue de enorme importancia en los años 70. Más aún, la ausencia de leyes laborales y el uso del tipo de cambio como instrumento de estabilización, dieron señales que resultaron en un menor crecimiento en el empleo, mayor crecimiento en la producción de no transables, disminución de ahorros y aumento del endeudamiento externo.

Después de 1984 la economía chilena sufrió un ajuste macroeconómico significativo, cuyo éxito fue parcialmente ayudado por las profundas reformas llevadas a cabo en los años 70. Las políticas de la postcrisis se caracterizaron por substanciales devaluaciones reales, privatizaciones adicionales, y reorientación de los gastos sociales hacia los más pobres, promoción de las exportaciones y políticas financieras relacionadas con la deuda externa y con el aumento de la inversión. Los resultados en términos del mercado del trabajo fue una dramática disminución en el desempleo abierto, un leve aumento en los salarios reales y un significativo crecimiento en el empleo del sector de los transables.

Una revisión de los hechos acontecidos en el mercado laboral chileno proporcionan soporte a un modelo de segmentación de mercado del trabajo asociado con el grado de protección otorgado a los trabajadores del sector formal. El análisis econométrico indicó que las políticas de traslado y reducción en el gasto reducen los salarios reales del sector informal relativos a los salarios del sector formal, afectando así en forma negativa la distribución del ingreso en períodos de ajuste. La rigidez de los salarios relativos en el sector formal y el aumento en la brecha de salarios en el sector formal e informal obstaculiza la movilidad laboral y hace el desempleo más persistente. Por lo tanto, la persistencia del desempleo abierto sugiere que está asociado con la estructura prevaleciente en el mercado del trabajo, la cual es también la raíz de una menor respuesta a las políticas macro.

Hay tres implicaciones importantes que se pueden extraer de este caso de estudio. Primero, el ajuste macroeconómico debiera ser acompañado por una desregulación del mercado del trabajo para minimizar los efectos adversos y poco equitativos provenientes de políticas de reducción y cambio en el gasto. Esto esencialmente implica que la indexación de salarios y otras políticas orientadas a proteger los ingresos del sector formal debieran ser cuidadosamente consideradas. Segundo, el rol de las habilidades es importante para relacionar la estructura del mercado del trabajo y su respuesta a las políticas macroeconómicas, revelando de este modo la importancia de incluir la expansión de las habilidades en las políticas de ajuste estructural. Esto también implica que el aumento en la movilidad laboral puede ser alcanzada no solo a través de reformas legales e institucionales, sino además a través de la provisión

de habilidades a los trabajadores del sector informal. Tercero, el alto desempleo abierto está fuertemente relacionado con la búsqueda de trabajo en el sector formal, lo que por su parte se deriva de los salarios relativamente altos de los trabajadores no calificados del sector formal. En períodos de transición el desempleo abierto no solamente será relacionado a los desplazamientos observados en la producción, sino también a un mayor desempleo no voluntario debido a las distorsiones relativamente mayores en los salarios. Esto sugiere que las políticas orientadas a tratar el desempleo deben poner atención al marco regulatorio existente en los mercados laborales formales.

APÉNDICE

Definiciones empíricas de las variables usadas en la sección 4

Salarios de los trabajadores calificados (WS) = Índice calculado de las encuestas de la fuerza de trabajo de la Universidad de Chile, el cual considera a los empleados y a los obreros con más de 8 años de escolaridad.

Salarios de los trabajadores no calificados (Wu) = Índice calculado de las encuestas de la fuerza de trabajo de la Universidad de Chile el cual considera los trabajadores por cuenta propia con menos de 8 años de escolaridad.

Costo de trabajo no salarial (θ) = Beneficios adicionales, contribuciones a la seguridad social, bonos regulares y períodos de vacaciones, expresados como una proporción de los salarios (fuente: Ley laboral y Price-Waterhouse: Negocios en Chile, 1979, 1980).

Precios de bienes transables (PT) = Deflactor de precios obtenido de las cuentas nacionales (Banco Central) para la agricultura, manufactura y minería.

Precio de bienes no transables (PN) = Deflactor de precios obtenido de las cuentas nacionales (Banco Central) para servicios y construcción.

Gastos agregados (Y) = PGB a precios de mercado (Cuentas nacionales).

Inversión (I) = Formación bruta de capital fijo doméstico (Cuentas nacionales).

Desempleo (U) = Tasa de desempleo (número de desempleados dividido por la fuerza total de trabajo). Cuadro 3. Desempleados son aquellas personas que declaran estar buscando empleo durante la semana de referencia en las encuestas.

Fuerza de trabajo (L) = Población de empleados y desempleados de 12 años y más. Cuadro 3.

Términos de intercambio (TOT) = Relación de precios de las exportaciones a los precios de las importaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- CORBO, V. y P. MELLER. "Trade and employment in Chile in the 60s", *American Economic Review*, 69, 2, 1984.
- CORBO, V. The role of the real exchange rate in macroeconomic adjustment: The case of Chile 1973-82", Discussion paper, DRD The World Bank, DRD145, 1985.
- . "Problems, development theory and strategies of Latin America" Discussion paper, DRD The World Bank, DRD190, septiembre, 1986.
- CORBO, V., J. DE MELO y J. TYBOUT. "What went wrong with the recent reforms in the southern cone", *Economic development and cultural change*, abril, 1986.
- CORBO, V. "Reforms and macroeconomic adjustment in Chile during 1974-1984", *World Development*, vol. 13, 8, Washington DC, 1985.
- CORBO V. y F. STURZENEGGER. "Stylized facts of the macroeconomic adjustment in the indebted countries", Mimeo, CECMG, The World Bank, 1988.
- CASTAÑEDA, T. "Evolución del empleo y desempleo y el impacto de cambios demográficos sobre la tasa de desempleo en Chile: 1960-1983", Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Documento Serie Investigación nº64, Santiago, 1983.
- CORTÁZAR, R. "Wages in the short run: Chile 1964-1981", CIEPLAN, Notas técnicas nº56, Santiago, 1983.
- CORTÁZAR, R. y J. MARSHALL. "Índice de precios al consumidor en Chile 1970-1978", Colección Estudios, CIEPLAN, Santiago, 1980.
- CORTÉS, H. y L. SJAASTAD. "Protección y empleo", *Cuadernos de Economía* nº54-55, Universidad Católica de Chile.
- COX-EDWARDS, A. "The Chilean labor market 1970 - 1983. An overview", discussion paper DRDLM, report DRD152, The World Bank, enero, 1986.
- EDWARDS, S. "Economic policy and the record of economic growth in Chile 1973-1982", in Walton, Gary M. (ed.), *The National Economic Policies in Chile, Contemporary Studies in Economic and Financial Analysis*, vol. 51, Nueva York, 1985.
- EDWARDS, S. y A. EDWARDS. *Monetarism and liberalization, the Chilean experiment*, Ballinger Publishing Company, Cambridge, Massachusetts, 1987.
- GHACHETTE, D. y R. LUDERS. "Aspects of the privatization process: The case of Chile 1974-85", Mimeo, The World Bank, abril, 1987.
- HARBERGER, A. "On measuring the opportunity cost of labor", *International Labor Review*, 130, 1971.

- LARRAÍN, F. "Public sector behavior in a highly indebted country: The contrasting Chilean experience 1970-1985", Mimeo, Lac, The World Bank, 1988.
- LARRAÍN, F. y P. MELLER. "The socialist-populist Chilean experience: 1970-73", Mimeo, Santiago, 1990.
- LÓPEZ, R. y L. RIVEROS. "Wage responsiveness and labor market disequilibrium". PPR Working papers WPS85, The World Bank, septiembre, 1988.
- . "Macroeconomic adjustment and the labor market in four Latin American countries", in *Towards social adjustment: Labour market concerns in structural adjustment*, G. Santandring (Ed), ILO-Oxford University Press, 1989.
- . "Do labor market distortions cause overvaluation and rigidity of the real exchange rate?", Pre Working Paper Series, The World Bank, 1990.
- MARSHALL, J. y P. ROMAGUERA. "La evolución del empleo público en Chile 1970-78", CIEPLAN, Notas técnicas nº26, 1981.
- MELLER, P. "La evolución del empleo y desempleo en Chile", CIEPLAN, Mimeo, Santiago, 1984.
- PALDAM, M. y L. RIVEROS. "The causal role of minimum wage in six Latin American labor markets", DRDLM, The World Bank, DRD270, abril, 1987.
- PAREDES, R. "Stylized facts on adjustment and labor market trends in Chile", Mimeo, Universidad de Chile, 1987.
- PREALC. *Modelos de empleo y política económica*, OIT, 1987.
- RIVEROS, L. "Efectos de la apertura comercial sobre el empleo. Un análisis de desequilibrio", *Estudios de Economía* segundo semestre, 21, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, 1983.
- RIVEROS, L. y P. ARRAU. "Un análisis empírico de la demanda por trabajo del sector industrial chileno", *Estudios de Economía* primer semestre, 22, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, 1984.
- RIVEROS, L. "Una revisión de la literatura sobre el mercado laboral chileno en los años 1970", *Estudios de Economía*, 12(2), Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, agosto, 1985.
- . "Desempleo, distribución del ingreso y política social", *Estudios Públicos*, nº20, 1985.
- . "Labor market mal-adjustment in Chile: Economic reforms and friction among sub markets", *Análisis económico* 1(1), noviembre, 1986.
- . "International comparisons of wage and non-wage costs of labor", Mimeo CECMG The World Bank, octubre, 1988.
- . "The economic return to schooling in Chile. An analysis of its long term fluctuations", *Economics of education review*, vol. 9, nº2: 111-121, 1990.
- RIVEROS, L. y A. DÍAZ. "Desempleados y tiempo de desocupación: Gran Santiago 1970-1983",

C. Clavel (ed.), *Empleo. Recopilación de artículos*, Universidad de Chile, Escuela de Economía, Santiago, Chile, 1987.

RIVEROS L. y C. WEBER. "Structural economic reforms, financial stress and targetting the poor: Trends in income distribution and social expenditures in Chile, 1974-1981", Mimeo, CECDA, The World Bank, 1987.

RIVEROS L. y R. PAREDES. "Measuring the impact of minimum wage policies on the economy", PPR working papers WPS101, The World Bank, octubre, 1988.

———. "Political transition and labor market reforms", Mimeo, LA4CO, The World Bank, Washington, DC., 1989.

———. "Factores estructurales y cíclicos y la composición del desempleo abierto en Chile", *Revista de Análisis Económico*, ILADES, Santiago (forthcoming), 1990.

TORRES, C. "Evolución de la política arancelaria: Período 1973-1981", Central Bank, Report nº16, Santiago, 1982.

WALTON, GARY M. (ed). *The national economic policies in Chile, contemporary studies in economic and financial analysis*, vol. 51, Nueva York, 1985.

YÁÑEZ, J. "Una corrección del índice de precios al consumidor durante el período 1971-1973", Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Documento Serie Investigación nº34, 1979.

———. "Un índice de remuneraciones para el Gran Santiago", Mimeo, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, 1987.